ACTA No. 4145.020.14.63.86	FECHA:	22/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 am
OBJETIVO: Presentar los Planes de Acción de las mesas técnicas y del Comité Entornos vigencia 2024 – 2027, para aprobación por parte de la Mesa Directiva del COTSA.	HORA FINAL:	10:30 am
	LUGAR: Auditorio Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali	

ASISTENTES: María Alexandra Pacheco Muñoz - Secretaria de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres, Germán Escobar Morales – Secretario de Salud, Sara Rodas Soto – Subdirectora de Calidad DAGMA, Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Adriana Morán Silva – Contratista, Jaime Rodríguez Villada – Contratista (ver lista de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: Daniel Cuartas - Director Escuela de Salud Pública Universidad del Valle.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo e Instalación Mesa Directiva COTSA 2024
 - Dra. María Alexandra Pacheco Muñoz - Representante del Sr. alcalde ante el COTSA
 - Dr. Germán Escobar Morales. Presidente COTSA 2024 y 2026
 - Dra. Viviana Cerón Rodríguez. Consultora Ministerio de Ambiente y DS - Representante CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental – Virtual

2. Presentación Planes de Acción COTSA 2024 - 2027 para "Aprobación de la Presidencia".
 - 2.1. Plan de Acción Mesa Técnica Aire y Salud.
 - 2.2. Plan de Acción Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL.
 - 2.3. Plan de Acción Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico
 - 2.4. Plan de Acción Mesa Técnica Zoonosis y ETV
 - 2.5. Plan de Acción Comité Distrital "Entornos para la Vida"
 - 2.6. Plan de Acción COTSA Directivo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Aportes de la Mesa Directiva a los Planes de Acción COTSA 2024 – 2027.
4. Aprobación de los Planes de Acción del COTSA 2024 – 2027 por parte de la Mesa Directiva.
5. Aportes de la CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental y la Academia.
6. Cierre.

DESARROLLO

1. Instalación Mesa Directiva 2024.

La reunión inició con la bienvenida a los asistentes por parte de la Profesional Universitario Yamile Ramírez, quien, como Apoyo Técnico a la Presidencia, validó el quórum presencial y de manera virtual, se conectaron desde el Ministerio de Medio Ambiente las Profesionales Viviana Cerón y desde el Ministerio de Salud Luisa Fernanda Soto. Se procedió a dar apertura de la reunión para iniciar con la agenda del día grabando la reunión en Meet y presentando en proyector a cargo de la Profesional Adriana Morán.

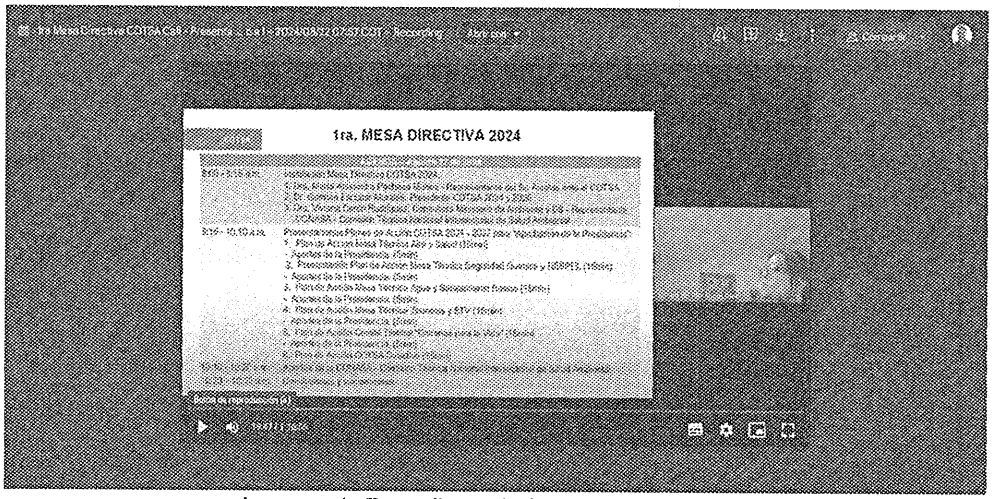


Imagen 1. Pantallazo de la reunión en Meet.

Enlace Meet:
https://drive.google.com/file/d/1m4CP71dd2j50cdzfUeF3LhKDmBIGSIo6/view?usp=sharing

Yamile Ramírez procedió a presentar los miembros que conforman la Mesa Directiva del COTSA, destacando que la Presidencia es compartida y alternada anualmente entre el Secretario de Salud Pública y el Director del DAGMA, siendo el Secretario de Salud Germán Escobar Morales el Presidente para la vigencia 2024; indicó la participación de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

la Secretaria de Gestión del Riesgo María Alexandra Pacheco Muñoz representante del Sr. Alcalde ante el COTSA y de Sara Rodas Soto Subdirectora de Calidad DAGMA en representación del Director del Dagma Mauricio Mira Pontón; nos acompaña también nos acompaña la Asesora Liliana Morales del Departamento Administrativo de Hacienda.

Inició con la presentación Viviana Cerón Rodríguez consultora Ministerio de Ambiente y DS - Representante CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental quien comentó sobre la articulación para el desarrollo del trabajo, desde los puntos clave para herramientas de Planificación Territorial como lo fue el Plan Nacional de Desarrollo, dinamizando en varias sesiones de trabajo la construcción de las Mesas Técnicas desde la CONASA. Comentó que, se ha tenido una gran articulación técnica y política para el avance en criterios en salud ambiental frente al POT y lineamientos nacionales que escalan desde el COTSA. También se presentó Luisa Soto Alegría de la Subdirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, indicando que, estarán muy atentos a la articulación desde el nivel central desde la CONASA poder aportar al territorio.

Continuó la presentación Sara Rodas Soto Subdirectora de Calidad DAGMA, comentando la importancia en la estructuración interinstitucionalmente desde Salud y DAGMA para avanzar para los ejercicios del Plan de acción que se realizaron desde las Mesas Técnicas y El Comité de Entornos, previos a la reunión con los directivos.

María Alexandra Pacheco Muñoz Secretaria de Gestión del Riego y representante del alcalde ante el COTSA, dio las gracias por la asistencia y participación, evidenciando la importancia de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos y del levantamiento del Plan de acción. Mencionó que desde la simbología de reconciliación que se maneja en el distrito para sostener la integridad de la ciudad, es un tema que se vive cada día y desde las Mesas del COTSA se debe involucrar mucho más el trabajo articulado, desde los organismos y con la comunidad para generar una conciencia grupal. Formar una buena articulación hace que Cali pueda tener un aspecto más ameno a la salud ambiental.

Finalizó con la presentación el Secretario de Salud Germán Escobar Morales como Presidente del COTSA para esta vigencia; expresó del trabajo articulado que se proyectó en el cronograma de trabajo para las diferentes sesiones y con el objetivo de que, en la presente reunión, se puedan acordar y avanzar en los Planes de Acción para tener una dinámica mucho más acelerada en la administración. Para el 2024, se espera tener un gran impacto para el territorio en temas de salud ambiental con acciones de mejora como lo son la mitigación epidemiológica con el Dengue, la proliferación de vectores por el mal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

manejo de residuos, el aumento de incendios forestales que afectan los ecosistemas y la calidad del aire, la contaminación y mal manejo en los recursos hídricos. Mencionó un tema importante sobre la COP 16, en la preparación, el COTSA puede dar aportes importantes en la articulación de actividades, la idea es contar desde el territorio buenos manejos ambientales. Con las Mesas de trabajo la idea es abordar las problemáticas de la ciudad y del territorio para que los Planes de Acción tengan el alcance para aportar en la mejora de la salud ambiental.

Instalación Mesa Directiva COTSA 2024:
María Alexandra Pacheco dio por instalada la Mesa Directiva del COTSA y solicitó iniciar la presentación de los Planes de Acción 2024 - 2027 de cada una de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos a partir de los Problemas Centrales analizados y sus causas en el Distrito.

2. Presentaciones Planes de Acción COTSA 2024 - 2027 para "Aprobación de la Presidencia"

Se realizó la presentación con el avance de cada una de las mesas técnicas y sus planes de acción. Se evidencia en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1rrgUvwtg2K3X7KEM2KBgf4neBmts4PAL/view?usp=sharing

Yamile Ramírez indicó el objetivo de la sesión sobre "Socializar los planes de acción de cada una de las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos para la vigencia 2024 – 2027 para ser aprobados en la Mesa Directiva, de acuerdo a la normativa puedan ser avalados, hacer ejecución y seguimiento 3 veces al año.

Se dio inicio a las presentaciones:

- Alineación Planes de Acción Cotsa con instrumentos de Planeación

Yamile Ramírez como Apoyo Técnico a la Presidencia desde la Secretaría de Salud Pública, comentó sobre la alineación sobre los instrumentos de planificación para el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, en el que establece que "la salud pública contribuirá a la adaptación y mitigación del cambio climático a través de la investigación, la inspección, vigilancia y control, además de estimular la participación y la movilización social con enfoque de justicia climática. Indicó que se debe expedir e implementar el plan de acción intersectorial de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) para adoptar estándares internacionales en materia de protección de la vida y la salud. También mitigar los riesgos que afectan la salud de las poblaciones se requiere, estableciendo criterios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

técnicos de salud en los procesos de licenciamiento de proyectos productivos y de infraestructura, y definir los límites ambientales para la protección de la salud de las personas y comunidades".

Sobre los alcances de la PISA alineados en los Planes de Acción del COTSA 2024 – 2027, indicó que la PISA tiene unas causas mediadas siendo clave para su propósito en mejora en salud ambiental. Dichas causas son:

- Aumento de la exposición de la población a factores ambientales según vulnerabilidad social.
- Débil respuesta intersectorial.
- Débil movilización, participación ciudadana y control social.
- Escaso conocimiento de la relación entre ambiente y salud.
- Deficiencia en la generación y disponibilidad de información oportuna y de calidad para sustentar la toma de decisiones con base en la evidencia.

Se debe tener una relación preventiva para consolidar, fortalecer e innovar la acción del Estado en salud ambiental, para así actuar desde un marco anticipatorio, de integración, relacionamiento intersectorial y de incidencia en determinantes socio ambientales, que reduzca la vulnerabilidad de la población.

Explicó la meta estratégica del Plan Territorial de Salud, así: "A 2027 el Distrito de Santiago de Cali al menos el 70% de los actores intersectoriales participan en las instancias del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA". Indicó que, las metas sectoriales de los Organismos participantes se articulan con las metas de los Planes de Acción de cada una de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos para potenciar esfuerzos y recursos.

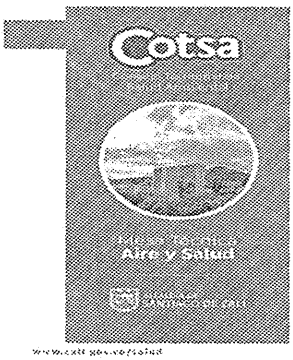
Para cerrar, comentó que de acuerdo a la alineación de los Planes de Acción del COTSA con la Guía para la conformación, funcionamiento y seguimiento emitida por la CONASA desde 2016, debe contarse con planes de acción del COTSA concertados en el marco de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos y con seguimiento por parte de la Mesa Directiva, contar con el cumplimiento de sesiones ordinarias y tener un informe anual de seguimiento de los Planes de Acción para envío desde la Secretaría Técnica del COTSA a la Secretaría Técnica de la CONASA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1. Mesa Técnica Aire y Salud - Plan de Acción 2024 - 2027

El Coordinador de la Mesa Técnica Aire y Salud - Jaime Andrés Cárdenas del Dagma presentó a Lenda Soto de Secretaría de Salud, con quien realiza la Coordinación compartida.

Inició con la presentación del Plan de Acción 2024 - 2027 de la Mesa Técnica Aire y Salud. Mencionó los avances y propuestas que se generaron en la mesa para evidenciar los resultados de causas directas e indirectas formuladas por el equipo de trabajo. Presentó a los integrantes de la mesa de cada uno de los organismos y entidades miembros en la vigencia 2024



Mesa Técnica Aire y Salud

Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016 - Artículo 10

Su gestión intersectorial está relacionada con la vigilancia y desarrollo de medidas para el mejoramiento de la calidad de aire, tales como el control de emisiones atmosféricas por fuentes fijas y móviles, y la vigilancia de la contaminación electromagnética, acústica y la generada por olores ofensivos, realizando articulación con la Mesa Calidad del Aire del COTSA Departamental.

Imagen 2. Concepto de Aire y Salud.

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO MT AIRE Y SALUD
1	DAGMA	Jaime Andrés Cárdenas - Coordinador
2	Secretaría de Salud Pública	Lenda Soto - Coordinadora
		Leonor Montes
		Greicy Martínez
3	Secretaria Departamental de Salud del Valle	Jairo Guzmán Ángel
4	Secretaría de Movilidad	Gustavo Adolfo Cruz Bocanegra
5	MetroCali S.A.	Lina María García Ávila
		Gabriel Esteban Marín Bolaños
6	Sec. Infraestructura Vial	Carlos Andrés Hernandez Cifuentes
7	UAESP	María Constanza Medina Rosero
8	Sec. Gestión del Riesgo	Nathalie García Millán
9	U. Autónoma de Occidente	Ana Lasso

Tabla 1. Integrantes de la Mesa Aire y Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Explicó el Objetivo General: Contribuir intersectorialmente a la disminución de los contaminantes atmosféricos (PM, SO2, NOX, CO, GEI, BTX), ruido, olores ofensivos, radiación electromagnética.

Detalló los Objetivos Específicos los cuales fueron:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali.
2. Levantar línea de base sobre quema de combustibles fósiles, biomasa y aceites e incentivar el uso de fuentes de energía alternativas y movilidad saludable, segura y sostenible
3. Gestionar intersectorialmente el fortalecimiento del control de las fuentes de emisión de ruido
4. Gestionar intersectorialmente el control de las emisiones atmosféricas asociadas al manejo inadecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos
5. Contribuir en el análisis de información primaria y secundaria asociada a la radiación electromagnética.
6. Promover acciones intersectoriales de información, educación y comunicación dirigidas a actores internos y externos.

Del árbol de problemas se generaron las actividades más relevantes para la construcción del plan de acción, en la que presentaron ocho (08) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad. Se anexará el plan de acción para visualización.

Para cerrar la presentación, expresó que desde la mesa tener apoyo al equipo Directivo, solicitar a la Autoridad Ambiental la repotenciación de las estaciones de monitoreo del sistema de vigilancia de calidad del aire de Santiago de Cali SVCASC.

Gestionar ante otras entidades, apoyo técnico en la formulación y trámites de proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las mesas técnicas. Intermediación ante instituciones públicas o privadas para la consecución de información, bases de datos requeridos para el desarrollo de las actividades que se tengan programadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.2. Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL - Plan de Acción 2024 – 2027

El Coordinador de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL - Andrés Acosta del Dagma presentó a Lenda Soto de Secretaría de Salud, con quien realiza la Coordinación compartida.

Inició con la presentación del Plan de Acción 2024 - 2027 de la Mesa Técnica a Seguridad Química y Residuos Peligrosos. Mencionó los avances y propuestas que se generaron en la mesa para responder a las problemáticas planteadas por los diferentes organismos en los resultados de causas directas e indirectas. Presentó a los integrantes de la mesa de cada uno de los organismos y entidades miembros en la vigencia 2024.

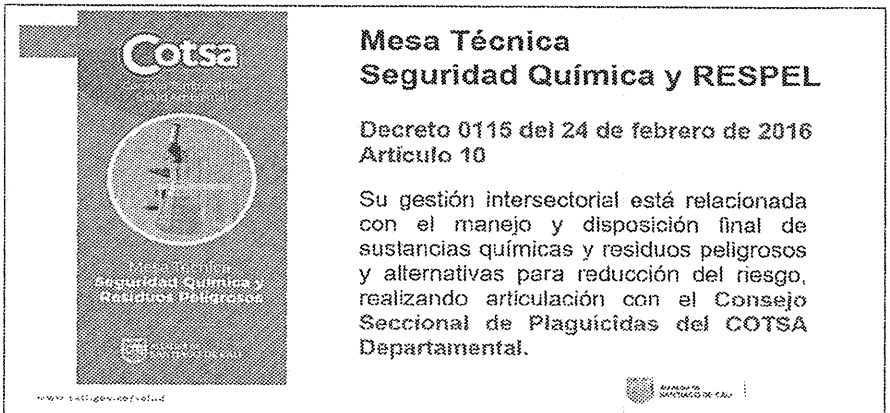


Imagen 3. Concepto de Seguridad Química y Residuos Peligrosos.

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO MT SEGURIDAD QUÍMICA Y RESPEL
1	DAGMA	Coordinador Mesa: Andrés Acosta
		Coordinadora Mesa: Lenda Soto
2	Secretaría de Salud Pública	Lina Guerao
		María Leonor Montes
		Angela Tatiana Saucedo
3	EMCALI	Herney Mercado Recio
		Juan Felipe Bedoya Rangel
4	DAP	Jaime Rodriguez
5	Sec. Seguridad y Justicia	Darschan Ocampo
6	Sec. Gestión del Riesgo	Raúl Bernardo Cadena
7	Sec. Dptal. de Salud	Ricardo Restrepo Rendón
8	U. Autonoma de Occidente	Adriana M. Chaurra

Tabla 2. Integrantes de la Mesa Seguridad Química y Residuos Peligrosos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Explicó el Objetivo General: Aportar intersectorialmente al manejo adecuado integral de sustancias químicas, residuos peligrosos en Santiago de Cali.

Detalló los Objetivos Específicos los cuales fueron:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali.
2. Fortalecer el Centro de Monitoreo Unificado Ambiental - CMUA con enfoque intersectorial en cuanto al manejo de Sustancias Químicas y residuos peligrosos, que permita la toma de decisiones en Santiago de Cali.
3. Generar una estrategia de educación y comunicación intersectorial dirigida a los diferentes actores de la cadena de suministro y a la comunidad, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos.
4. Fortalecer la coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control.
5. Promover acciones intersectoriales de información, dirigidas a actores internos y externos.

Del árbol de problemas se generaron las actividades más relevantes para la construcción del plan de acción, en la que presentaron siete (07) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad. Se anexa el plan de acción para visualización.

Para cerrar la presentación, expresó que desde la mesa tener apoyo al Nivel Directivo, gestionar ante otras entidades, apoyo técnico en la formulación y trámites de proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las mesas técnicas. Intermediación ante instituciones públicas o privadas para la consecución de información, bases de datos requeridos para el desarrollo de las actividades que se tengan programadas.

2.3. Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico - Plan de Acción 2024 - 2027.

La Coordinadora de la Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico - María Fernanda Arbeláez del Dagma presentó a Felipe López de la Secretaría de Salud, con quien realiza la Coordinación compartida.

Inició con la presentación del Plan de Acción 2024 - 2027 de la Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico. Comentó que iniciaron con una lluvia de ideas desde cada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Organismo y Entidad miembro de la mesa, sobre las problemáticas relacionadas con el alcance de esta Mesa Técnica.

Mencionó los avances y propuestas que se generaron en la mesa para responder a las problemáticas planteadas por los diferentes organismos en los resultados de causas directas e indirectas. Presentó a los integrantes de la mesa de cada uno de los organismos y entidades miembros en la vigencia 2024, siendo una de las mesas más grandes.

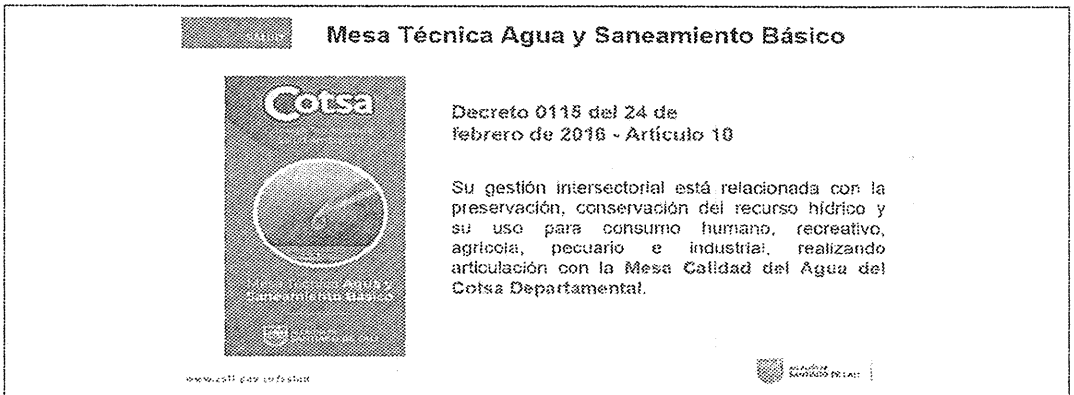


Imagen 4. Concepto de Agua y Saneamiento Básico

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO MT AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO
1	DAGMA	Coordinadora Mesa: María Fernanda Arbeláez Alexander Ceballos - Apoyo a la coordinación Diana Lorena Paita
2	Secretaría Salud Pública	Coordinador Mesa: Felipe López Lesmes Evelyne Silva Arboleda - Referente Entornos para la Vida
3	Planeación	Jaime Rodríguez Villada
4	CVC	Luz Marina Guerrero Velasco
5	EMCALI	Juan Carlos Escobar Rivera Subg. Agua Potable Edgar Mauricio Mayor - Subg. Aguas Residuales Miguel Flórez - Unidad de Gestión Ambiental Josselyn Rojas - Unidad de Gestión Ambiental
6	Secretaría Vivienda Social y Hábitat	Camilo Mosquera
7	UAESP	Víctor Alfonso Silva
8	ACODAL	Clara Sofía Millán Daniela Trejos Pino
9	PNNF	María Juliana Cerón Sharon Lizeth Becerra García Edgar Reyes
10	Secretaría Departamental Salud	Fabiola Berón Cañarte Stefanía González Giraldo
11	Secretaría Gestión del Riesgo	Yesica Jordán
12	U. Autónoma de Occidente	Nancy Vásquez Sarria Javier Holguín

Tabla 3. Integrantes de la Mesa Agua y Saneamiento Básico

Explicó el Objetivo General: Contribuir intersectorialmente al mejoramiento de las condiciones de cantidad y calidad del agua y del saneamiento básico, que impactan la salud ambiental en Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Detalló los Objetivos Específicos los cuales fueron:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali.
2. Gestionar acciones encaminadas a disminuir la descarga de vertimientos y de residuos
3. Aportar en la definición de las áreas de amortiguamiento de aguas lluvias
4. Gestionar intersectorialmente el fortalecimiento de la capacidad de inspección, vigilancia y control del recurso hídrico
5. Promover acciones intersectoriales de información, educación y comunicación dirigidas a actores internos y externos.

Del Árbol de problemas se generaron las actividades más relevantes para la construcción del plan de acción, en la que presentaron cuatro (04) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad. Se anexará el plan de acción para visualización.

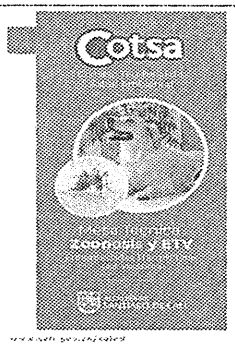
Para cerrar la presentación, expresó que desde la mesa tener apoyo al equipo Directivo, contar con una articulación interinstitucional para el tema de asentamientos humanos de desarrollo incompleto en zonas de alto riesgo no mitigable. Asignación de recursos para monitoreo y seguimiento al recurso hídrico. Articulación de acciones frente a la Minería Ilegal. Articulación con las entidades competentes para el control y eliminación de conexiones erradas. Articulación con entidades para espacios técnicos y académicos para generar proyectos o propuestas para sistemas de tratamiento de aguas residuales y agua potable en zonas altas.

2.4. Mesa Técnica Zoonosis y ETV - Plan de Acción 2024 - 2027.

El Coordinador de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV - Nicolás Melo del Dagma presentó a Olga Lucía Cuéllar de la Secretaría de Salud, con quien realiza la Coordinación compartida.

Inició con la presentación del Plan de Acción 2024 - 2027 de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV. Mencionó los avances y propuestas que se generaron en la mesa para responder a las problemáticas planteadas por los diferentes organismos en los resultados de causas directas e indirectas. Presentó a los integrantes de la Mesa de cada uno de los organismos y entidades que miembros, en la vigencia 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Mesa Técnica
Zoonosis y ETV

Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016
Artículo 10

Su gestión intersectorial está relacionada con la prevención, investigación, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas, la tenencia responsable de animales domésticos como resultado de la convivencia con el ser humano, realizando articulación con el Consejo Seccional de Zoonosis y la prevención, investigación, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vectores - ETV, realizando articulación con el Grupo Funcional de ETV del COTSA Departamental.

Imagen 5. Concepto de Técnica Zoonosis y ETV

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO MT ZOONOSIS Y ETV
1	DAGMA	Nicolas Melo Santiago Coral Zuñiga
2	UAEPA	Julio Oyola Jennifer Castañeda
3	CVC	Humberto Sotelo Rodriguez
4	Sec. de Salud Pública	Olga Lucia Cuellar Johnny Narvaez Eliana Moreno Olga Lucia Velasquez Nancy Giraldo
5	EMCALI	Sebastián Gutiérrez Korina Valencia
6	Sec. Gestión del Riesgo	Gebel Taba
7	UNIVALLE	Andres Castillo Wendy Vidal Jorge Iván Zapata
8	U. Santiago de Cali	Rubcn Varela
9	U. San Martin	Angelica Castellanos
10	Sec. Dptal. de Salud	Freddy Córdoba Renteria Isabel Cristina Saltaren

Tabla 3. Integrantes de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV

Explicó el Objetivo General: Gestionar la articulación intersectorial en la prevención, vigilancia, control e investigación de las Zoonosis, las Enfermedades Transmitidas por Vectores en Santiago de Cali.

Detalló los Objetivos Específicos los cuales fueron:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali.
2. Diseñar mecanismos y estrategias en la identificación, diagnóstico, vigilancia y control de agentes infecciosos de interés en salud pública transmisores de zoonosis y ETV con enfoque intersectorial.
3. Dinamizar procesos de educación y comunicación intersectorial para mejorar la percepción del riesgo relacionada con la transmisión de zoonosis y ETV por parte de la comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Gestionar la articulación intersectorial para visibilizar el riesgo y el impacto sobre la salud pública asociado a criaderos de alto riesgo (sumideros y almacenamiento de llantas).
5. Promover acciones intersectoriales de información dirigidas a actores internos y externos.

Del Árbol de problemas se generaron las actividades más relevantes para la construcción del plan de acción, en la que presentaron ocho (8) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad. Se anexa el Plan de Acción 2024 - 2027 para visualización.

Para cerrar la presentación, expresó que desde la mesa se espera contar con el apoyo del equipo Directivo para gestionar ante el Concejo Distrital los planes de Acción de la Mesa Zoonosis-ETV y gestionar recursos para el desarrollo de cursos de actualización, seminarios, foros y promover eventos de nivel local y regional.

2.5. Comité Distrital "Entornos para la Vida" - Plan de Acción 2024 - 2027

La Coordinadora del Comité Distrital "Entornos para la Vida" Evelyne Silva Arboleda, presentó a Viviana Ospina del Dagma con quién realiza la Coordinación compartida.

Inició la presentación del Plan de Acción del Comité Distrital "Entornos para la Vida", mencionando los avances y propuestas que se generaron en la mesa para responder a las problemáticas planteadas por los diferentes organismos en los resultados de causas directas e indirectas.

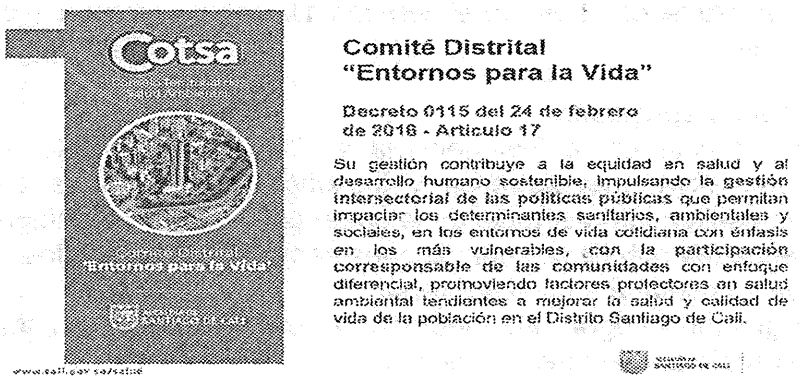


Imagen 6. Concepto de Entornos para la Vida - Salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Presentó a los integrantes del Comité de Entornos de cada uno de los organismos y entidades que aportaron en la vigencia 2024.

Tabla 3. Integrantes del Comité Distrital Entornos para la Vida" 2024

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO COMITÉ ENTORNOS
1	Secretaría de Salud Pública	Evelyn Silva - Coordinadora Nancy Giraldo de Ramos Nubia Milena Duque Angela Tatiana Saucedo Greicy Martínez Darling Rodríguez Gerardo Chaverra Luz Stella Valledilla Stephania Godoy Blanca Elena Soto María Isabel Méndez Martha Liliana Parra Jenny Lorena Pineda
2	DAGMA	Viviana Ospina - Coordinadora Zulia Morán Alexander Ceballos
3	Sec. Dllo. Territorial y Participación Ciudadana - TIOS	Lina Marcela López
4	Dpto. Administrativo de Planeación	Leonor Méndez Oscar Enrique Gómez Dias
5	Sec. Seguridad y Justicia	Natalia Zuluaga
6	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	Ana Karina De Armas Camila Palomino Gabriela Gamboa
7	Secretaría de Educación	Cristian Eduardo Acosta Muñoz
8	Secretaría de Bienestar Social	Juliana Shaik
9	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	Sergio Hernández Vásquez David Zamora
10	Sec. Infraestructura Vial	Carlos Andrés Hernández Cifuentes
11	Secretaría de Deporte y Recreación	Edwin Cibonaga Manuel Torres Moreno

No.	ORGANISMO/ENTIDAD	MIEMBRO COMITÉ ENTORNOS
12	Secretaría de Turismo	Janeth Patricia Alegría
13	Secretaría de Movilidad	Gustavo Adolfo Cruz Bocanegra Juan Miguel García
14	EMCALI	Adriana del Pilar Arroyo Estupiñan María Teresa Ferretería - Suplente
15	Sec. Dptal. De Salud del Valle	Luis Eduardo Martínez Andrade
16	UAESP	Andrés Camilo Garcia Arenas Yesica Cuero Olaya
17	Metrocali	Dra. Johana Leticia Lara Saltzabai (Con oficio) Gloria Palomino
18	CVC	Luz Marina Guerrero Velasco
19	Sec. Gestión del Riesgo	Silvia Elena Rodríguez
20	ESE Ladera	Sara Mejía Zuluaga
21	ESE Norte	Carmen Tenebuel
22	ESE Centro	Luisa Fernanda Paz Nicolas Ortiz Ruiz
23	ESE Oriente	Genain Perez Luisa Fernanda Fonseca
24	ESE San Miguel	María del Rosario Sandoval Jenife García María del Rosario Sandoval
25	Empresa de Aseo Ciudad Limpia	Catherine Arteaga Felipe López
26	Empresa de Aseo VEOLIA	Diana Valencia del Valle
27	Empresa de Aseo Promovalle	Paola Andrea Córdoba
28	Empresa de Aseo Promocali	Angélica María Vasquez
29	World Mosquito Program	Evelin Yohana Carranza
30	Emssanar Eps	Jaime Mora Arias
31	COMITÉS COMUNITARIOS "ENTORNOS PARA LA VIDA"	Ilia Hortencia López Rodríguez Rosemary Torres A

Explicó el Objetivo General: Intervenir integralmente territorios y entornos de vida cotidiana priorizados por su vulnerabilidad socio – ambiental, por medio de la educación y la gobernanza en pro de comprender el derecho a la salud y afrontar el cambio climático en Santiago de Cali.

Detalló los Objetivos Específicos:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali.
2. Fomentar adecuadas prácticas y condiciones sanitarias, ambientales y sociales en los entornos de vida cotidiana a nivel territorial.
3. Fortalecer la gestión integral, intersectorial y comunitaria en la intervención de los determinantes socio ambientales de la salud.
4. Promover medidas de adaptación a la variabilidad y al cambio climático orientadas a iniciativas comunitarias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Promover acciones intersectoriales de información en salud ambiental relacionada, dirigidas a actores internos y externos.

Del Árbol de problemas se generaron las actividades más relevantes para la construcción del plan de acción, en la que presentaron cuatro (04) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad. Se anexa el Plan de Acción 2024 - 2027 para visualización.

Para cerrar la presentación, expresó que desde el Comité de Entornos tener apoyo del Nivel Directivo, para facilitar incentivos en el marco de reconocimiento de las iniciativas o proyectos de las organizaciones comunitarias en especial los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida". Generar un fortalecimiento de los procesos de cualificaciones a la comunidad, como apuesta para la construcción de la Red Comunitaria en Salud Ambiental.

2.6. COTSA Directivo - Plan de Acción 2024 – 2027

Yamile Ramírez Apoyo Técnico a la Presidencia del COTSA 2024, inició con la presentación del Plan de Acción del COTSA Directivo: De las apuestas generadas en los Planes de Acción, se priorizaron las acciones más relevantes para apoyar esta gestión desde el Plan de Acción del COTSA Directivo, dando a conocer el objetivo general y los objetivos específicos, así:

Objetivo General: Posicionar el COTSA - Consejo Territorial de Salud Ambiental de Santiago de Cali como el espacio técnico intersectorial para la toma de decisiones relevantes en salud ambiental en Santiago de Cali, en alineación con la CONASA – Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental.

Objetivos Específicos:
1. Dinamizar la Reingeniería al COTSA, con vinculación de nuevos miembros 2024 – 2027, su formalización, empoderamiento, alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica y, su compromiso para la mejora continua y liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en el Distrito.
2. Impulsar la gestión del conocimiento en la relación ambiente – salud, en la contribución del COTSA a la adaptación a la variabilidad y al cambio climático, vinculando la Academia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Asistir técnica y metodológicamente la Mesa Directiva, las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos en la gestión de sus Planes de Acción 2024 – 2027 y su seguimiento, al igual que el cumplimiento de sus sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Fortalecer la gestión integral, intersectorial y comunitaria del COTSA realizando enlace con el nivel local, departamental y nacional ante la CONASA.

Presentó cinco (05) productos/metas en la que se propone trabajar para las vigencias 2024 – 2027 a través de indicadores con responsables propuestos sabiendo que cada uno tiene un porcentaje de responsabilidad.
Se anexa el Plan de Acción 2024 - 2027 para visualización.

Para cerrar la presentación, expresó que se requiere apoyo de la Presidencia, para que se defina el Enlace de la Presidencia alterna del DAGMA para articular con el Equipo de Apoyo a la Presidencia del COTSA 2024 a cargo de la Secretaría de Salud:

- Priorizar la continuidad del Talento humano para la sostenibilidad del COTSA: Coordinadores de Mesas Técnicas y Comité de Entornos por parte de DAGMA y Salud. Apoyar a la Presidencia y Coordinación del COTSA 2024 a cargo de Salud.
- Apoyar la gestión para que en la concertación de compromisos laborales de funcionarios nombrados y en los productos contractuales de prestadores de servicio delegados por los organismos como representantes ante las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos del COTSA, se incluyan las responsabilidades intersectoriales correspondientes.
- Promover conjuntamente con la Secretaría Técnica – Departamento Administrativo de Hacienda Distrital, el desarrollo de mecanismos que permitan gestionar y optimizar recursos financieros.
- Respaldar a través de la Oficina de Comunicaciones estrategia comunicativa interinstitucional e intersectorial para posicionar el COTSA Distrital, visibilizar su gestión, publicar alertas y boletines, entre otros.
- Gestionar agendas y estrategias para la incorporación del tema de salud ambiental en instrumentos de planificación relevantes (POT) y en los espacios de toma de decisión asociados, promoviendo la articulación con los diferentes procesos de planeación y gestión territorial de la salud ambiental en el distrito.
- Gestionar recursos para el desarrollo de cursos de actualización, seminarios, foros y promover eventos del nivel local, regional, nacional e internacional asociados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Aportes de la Presidencia - Mesa Directiva a Planes de Acción COTSA 2024 – 2027.

Sara Rodas Soto Subdirectora del DAGMA y Directora (E) de la Autoridad Ambiental comentó que, se tienen unos retos desde Distrito sobre el monitoreo en temas de salud ambiental, partiendo desde el DAGMA con el fortalecimiento de un centro de monitoreo unificado ambiental para que se puedan tener un seguimiento articulado, donde la información pueda tener una base para todos lo que lo requieran. Se necesita tener una buena articulación para así tomar buenas decisiones.
Indicó también, el aporte de la Mesa del Río Cauca en la que varios organismos trabajan articuladamente para trabajar en pro de mejorar la calidad del agua en fuentes hídricas y puntos de abastecimiento. La idea es articular las mesas para tener la misma información.

María Alexandra Pacheco Secretaria de Gestión del Riesgo - SGRD y Representante del Alcalde ante el COTSA expresó que, desde distintos organismos se tienen sistemas de información para toma de decisiones, sin embargo, es importante trabajar desde ahora previo a la consecuencia o a las acciones de mitigación, para que la preparación permita disminuir o aminorar los riesgos. Desde la SGRD se tiene el programa SATIC, el cual permite ese apoyo para reducir riesgos, la idea es articular más en el compromiso de salud ambiental para que todas las entidades y comunidades sean protagonistas.

Comentó que, desde el Orden Nacional, tienen presente invitar a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para trabajar en temas de aporte y de experiencias que se tengan en otros territorios.

Sugirió la importancia de convocar la Secretaría de Desarrollo Económico para enfocar varias de las acciones que se presentaron y se relacionan mucho con sus actividades misionales; entrar a generar nuevas ideas y procesos de presupuesto para articulación, por lo cual, se debe hacer la gestión con esta Secretaría para definir oportunidades de empleo con la comunidad.

Indicó la importancia de la intersectorialidad para acciones de IVC, siendo la Secretaría de Seguridad y Justicia un actor importante para las mesas. La Profesional Lenda Soto expresó la importancia de la articulación de organismos para manejar las acciones de IVC, sabiendo las temáticas que se manejan en las mesas por lo que es importante reconocer que tipo de inspecciones realizar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Secretario de Salud Germán Escobar Morales como Presidente del COTSA para la vigencia 2024 indicó la importancia en cuanto a:

- El fortalecimiento en los sistemas de información, dando un ejemplo técnico sobre un cruce de información entre datos climatológicos con los datos epidemiológicos (Dengue) evidenciando que se requieren más datos para así contar con valores certeros y mejorar posibles acciones para mitigar.

En ese punto, propuso desde el COTSA, crear un tablero de control para que se pueda interactuar desde academia, organismos, empresas. Expresó la importancia de contar con dichos actores para optimizar procesos de salud ambiental.

4. Aportes de la CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental y la Academia.

La CONASA ha dado apoyo al proceso de formulación de los Planes de Acción del COTSA 2024 – 2027, representados por Viviana Cerón Consultora del Ministerio del Medio Ambiente y se comprometieron a mantener al tanto al COTSA de Cali, sobre las estrategias y espacios académicos que están gestionando desde el Ministerio del Medio Ambiente para impulsar la Salud Ambiental en el marco de la COP 16.
Al final se cayó la comunicación con las representantes de la CONASA.

Daniel Cuartas Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle en representación de la Academia, comentó la importancia de la revisión de la calidad del agua que está ingresando para ser potable, comentó las descargas de contaminantes que vienen del Río Cauca por parte de la zona franca que luego debe entrar a la PTAP, siendo un doble trabajo en ese trabajo para potabilizar. Indicó que, se deben tomar acciones de control y seguimiento a temas de vertimientos.

Yamile Ramírez expresó que siguiendo los lineamientos del Dr. Germán Escobar Morales Presidente del COTSA, realizó el Equipo de Apoyo a la Presidencia gestión con las Universidades, en especial con la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle, para que en los Planes de Acción de las diferentes Mesas Técnicas y del Comité de Entornos se incorporen de manera transversal estrategias para la mitigación y adaptación al Cambio Climático, para lo cual se concertó reunión:

- Fecha: Agosto 30 de 2024.
- Lugar: Universidad del Valle San Fdo – Escuela de Salud Pública 2do Piso.
- Hora: 2pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Todo este ejercicio intersectorial en el marco del COTSA pretende potenciar esfuerzos y recursos, por lo cual le da la palabra a la Dra. Liliana Morales Asesora del Departamento Administrativo de Hacienda Distrital, quien menciona que, está en proceso la armonización del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027, por lo cual de manera gradual revisará opciones de presupuesto que faciliten la dinamización de los Planes de Acción de las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos para la Vigencia 2024 - 2027.

5. Aprobación de los Planes de Acción del COTSA 2024 – 2027 por parte de la Mesa Directiva.

Finalmente, la Mesa Directiva Presidida por el Secretario de Salud Germán Escobar Morales, la Secretaria de Gestión del Riesgo María Alexandra Palacios en Representación del Alcalde y la Directora del Dagma (e) Sara Rodas, Aprueban los Planes de Acción para este cuatrienio así:

- ✓ Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico.
- ✓ Mesa Técnica Aire y Salud
- ✓ Mesa Técnica Seguridad Química y Respel
- ✓ Mesa Técnica Zoonosis y ETV
- ✓ Comité Distrital "Entornos para la Vida".
- ✓ COTSA Directivo.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Yamile Ramírez comentó sobre la participación activa de los miembros del COTSA en todas las sesiones de Empoderamiento y de formulación de los Planes de Acción, manifestando una excelente participación de todos los miembros delegados mediante oficio a excepción de la UAESP dado que, el delegado para la Mesa Agua, Seguridad Química y Comité de Entornos no se han presentado; Por otro lado, con la CVC no se ha recibido oficio de respuesta con la delegación para las Mesas Agua, Aire, Seguridad Química y Comité de Entornos y con relación a la Secretaría de Movilidad no ha habido participación en la Mesa de Aire y en el Comité de Entornos, a lo cual se le está haciendo seguimiento.
Agregó que se está dando apoyo al COTSA Departamental del Valle convocando representantes para cada una de las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos del COTSA, quienes gradualmente se han vinculado al proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de reunión.	Jaime Rodríguez	26/ago/2024
Entregar a la Secretaría Técnica del COTSA la Presentación power point con los Planes de acción 2024 – 2027	Adriana Morán	28/ago/2024
Gestionar y enviar oficio a la CONASA: Del Acta de la Mesa Directiva del COTSA con los Planes de Acción 2024 - 2027 aprobados.	Jaime Rodríguez Adriana Morán Yamile Ramírez	30/ago/2024
Realizar Reunión con las Universidades, para que en los Planes de Acción de las diferentes Mesas Técnicas y del Comité de Entornos se incorporen de manera transversal estrategias para la mitigación y adaptación al Cambio Climático.	Yamile Ramírez Adriana Morán	Agosto 30 de 2024 Lugar: Universidad del Valle San Fdo – Escuela de Salud Pública 2do Piso. Hora: 2pm
Realizar 2da Mesa Directiva del COTSA 2024	Germán Escobar Yamile Ramírez Adriana Morán Jaime Rodríguez	Diciembre 6 de 2024

Firmas (responsables)

GERMAN ESCOBAR MORALES
Secretario de Salud Pública
Presidente COTSA 2024 y 2026

MARIA ALEXANDRA PACHECO MUÑOZ
Secretaria de Gestión del Riego
Representante del Alcalde ante el COTSA

YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ
Profesional Universitario
Apoyo Técnico a la Presidencia COTSA
Secretaría de Salud Pública

ADRIANA MORÁN SILVA
Contratista
Apoyo a la Coordinación del COTSA
Secretaría de Salud Pública

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JAIME ALEXIS RODRÍGUEZ VILLADA
Contratista
Secretaría Técnica del COTSA
Departamento Administrativo de Planeación

NOTA:
Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios y presentación PPT.
Presentación con los Planes de Acción COTSA aprobados 2024 – 2027

Elaboró: Jaime Alexis Rodríguez Villada- Contratista DAP
Revisó: Yamile Ramírez – Profesional Universitario SSP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63.

FECHA: 22/ ago / 2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 10:30 a.m.
LUGAR: Auditorio Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

OBJETIVO: Presentar los Planes de Acción de las Mesas Técnicas y del Comité Entornos vigencia 2024 - 2027, para aprobación por parte de la Mesa Diretiva del COTSA

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Viviana Andrea Ospina	DAGMA	3137372490	viviana.ospina@cali.gov.co	Viviana A. Ospina
2	Alvaro Nicolas Melo	DAGMA. Fauna	3176877907	[illegible]	
3	Sara Mercedes Rodas Soto	DAGMA	3183850458	sara.rodas@cali.gov.co	
4	Julio Miguel Oyola Caballero	UAEPA	3508389861	julio.oyola@cali.gov.co	
5	Jennifer Castañeda Bonilla	UAEPA	3145506061	laboratorio.uaepa@cali.gov.co	
6	Gabriella Cancino Castillon	SGRED	3045693899	cancinogabriella@gmail.	
7	Andres Acosta Giraldo	DAGMA	3135967656	ing.amb.aag.aa@gmail.com	A Z G
8	Jose Fichman	Secretaria Salud	3213207069	jose.fichman@cali.gov.co	
9	JENNY MARCELA ARANGO	SECRETARIA SALUD	3008692293	JENNYMARCELAARANGO@GMAIL.COM	JENNY. ARANGO
10	Carlos E. Pinzón Flórez	Secretaría Salud	3132175913	carlos.pinzon@cali.gov.co	
11	Andres Posada	DAGMA	3045235352	coordinacionCAUS@cali.gov.co	
12	Daniel Cuartas	Univalle	3163268494	daniel.cuartas@correounivalle	
13	Santiago Coral	DAGMA	3004166810	Santiago.Coral@cali.gov.co	
14	Lenda Soto Soto	IVC Nilld Central	3006509910	lenda.soto@cali.gov.co	
15	Jaime Rodriguez Villada	DAP - SPT - PGIRS	3146945564	pgirs@cali.gov.co	
16	Jaime Andres Cardenas S.	DAGMA Aire	3012209559	coordinacion.aire@caligov.co	
17	Nancy Giraldo de R	SDS - GISA - Entornos	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	
18	Olga Lucia Velasquez	Secretaria de Salud	3135783264	olgaluciavelasquez@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63.

FECHA:	**22/ ago / 2024**
HORA INICIAL:	**08:00 a.m.**
HORA FINAL:	**10:30 a.m.**
LUGAR:	**Auditorio Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali**

OBJETIVO: Presentar los Planes de Acción de las Mesas Técnicas y del Comité Entornos vigencia 2024 - 2027, para aprobación por parte de la Mesa Diretiva del COTSA

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Felipe López Lozano	SSD	3136946348	felipe.lopez@cali.gov.co	
2	Fabiola Morales	Hacienda	3176446814	fabiola.morales@cali.gov.co	
3	Harvey Nuñez L.	DAGMA	3017658807	harvey.nunez@cali.gov.co	
4	Nana Fernanda Abelaez	DAGMA	3006576516	Coordinacion.hidrico@cali.gov.co	
5	Daniela Maryera Santa	Sec. Salud Cali	3155778986	daniela.maryera@cali.gov.co	
6	Heidy Ochoa Rodriguez	Secretaria de Salud	3175620170	heidy.ochoa@cali.gov.co	
7	Yanile Ramos Arboleda	SSP/GISA/COTSA	3133708576 17	Yanile.Ramos@cali.gov.co	
8	Germán Escobar M	Sec-Salud	3004166072	german.escobar@cali.gov.co	
9	MARIA ALEXANDRA PACHECO	SEC. GESTIÓN DEL RIESGO	3146174718	maria.pacheco.mu@cali.gov.co	
10	Jose David Tapiero Q.	Planeacion. DAP	3215331845	jodataqui0412@yahoo.es	
11	Jhon Jairo Cairedo	Despacho Secretario Salud	5136697303	Jhon.Cairedo.Sa@cali.gov.co	
12	Genny V. Martinez Puentes	Sria Salud - GISA	3007793004	genny.martinez@cali.gov.co	
13	Evelyn Silva Arboleda	SSD - Entornos	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	
14	Julian Triana	Comunicaciones	3044877830	julian.triana@cali.gov.co	
15	Santiago Arroyave Herrera	Sec Salud	3192183220	santi.2008@hotmail.com	
16	Angelica Castellanos	FUSM Sanmartin	3216122312	angelica.castellanos@sanmartin.edu.co	
17	Adriana Moran Silva	SSD-GISA-Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
18	Viviana Ceron	Ministerio Ambiente	3192997580	gvceronr@minambiente.gov.co	Virtual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.95	FECHA:	01/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar tercera Jornada para la formulación Plan de Acción 2024 - 2027 COTSA de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL	LUGAR: Auditorio Fundación Divina Providencia	

ASISTENTES: Lenda Patricia Soto Soto – Profesional Universitario, Raúl Cárdenas – Profesional Universitario, Ricardo Restrepo Rendón – Profesional Universitario, María Leonor Montes – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de siete (7) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes cinco (5), 71,4%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL				
ÁRBOL DE PROBLEMAS (SITUACION EN NEGATIVO)				
PROBLEMA	1. CAUSAS DIRECTAS	3. CAUSAS INDIRECTAS	2. EFECTOS DIRECTOS	4. EFECTOS INDIRECTOS
INADECUADO MANEJO INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS EN SANTIAGO DE CALI	No existe un sistema de información unificado que permita la toma de decisiones en cuanto al manejo de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos en Santiago de Cali	No se cuenta con una línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y que generan residuos peligrosos.	Contaminación del agua, aire, degradación de los suelos y alteración de los ecosistemas. Accidentes y enfermedades relacionadas con la exposición a sustancias químicas y residuos peligrosos.	Aumento de consumo de recursos naturales. Aumento en los costos de atención en salud. Aumento en los pasivos ambientales.
		No se cuenta con un protocolo intersectorial unificado que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.		
	Conocimiento limitado por parte de los diferentes actores, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Insuficientes campañas educativas sobre el riesgo que representa el inadecuado manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos.		
		Desconocimiento de los diferentes gestores de residuos autorizados por la autoridad ambiental, por parte de los usuarios		
	Insuficiente control por parte de las autoridades competentes.	Débil coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control y los respectivos procesos sancionatorios.		
EFECTO FINAL				

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SITUACIÓN EN POSITIVO)				
OBJETIVO	3. MEDIOS DIRECTOS	4. MEDIOS INDIRECTOS	1. FINES DIRECTOS	2. FINES INDIRECTOS
ADECUADO MANEJO INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS EN SANTIAGO DE CALI	Contar con un sistema de información unificado que permita la toma de decisiones en cuanto al manejo de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos en Santiago de Cali	Contar con una línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y que generan residuos peligrosos.	Contaminación del agua, aire, degradación de los suelos y alteración de los ecosistemas. Accidentes y enfermedades relacionadas con la exposición a sustancias químicas y residuos peligrosos.	Aumento de consumo de recursos naturales. Aumento en los costos de atención en salud. Aumento en los pasivos ambientales.
		Contar con un protocolo intersectorial unificado que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.		
	Adquirir conocimiento por parte de los diferentes actores, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Gestionar campañas educativas intersectoriales sobre el riesgo que representa el inadecuado manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos.		
	Ejercer control a los establecimientos, por parte de las autoridades competentes.	Divulgar los diferentes gestores de residuos autorizados por la autoridad ambiental, hacia los usuarios		
		Fortalecer la coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control y los respectivos procesos sancionatorios.		
FIN				

3. Conclusiones y compromisos
 - Programar otra jornada de trabajo para la formulación del Plan de Acción de la Mesa, debido a que no fue posible concluirlo.
 - Realizar jornada para continuar formulando el plan de acción, el 5 de agosto de 2024 en horas de la mañana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Realizar próxima Jornada de Formulación Plan de Acción Mesa Técnica	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesas Técnicas Secretaria Salud – DAGMA	05/ago/2024

Firmas (responsables)

LENDA PATRICIA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

MARIA LEONOR MONTES
Contratista
Miembro MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63. 95

FECHA: 01/ ago / 2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Fundación Divina Providencia

OBJETIVO: Realizar tercera jornada para la formulación Plan de Acción 2024 2027 COTSA Mesa Tecnica Seguridad Quimica y RESPEL

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Raúl B. Cadena Alvis	SGRED	3114251323	raul.cadena@cali.gov.co	
2	Ricardo Restrepo Rendón	Sec Dptal Salud.	3187978800	rrestrepo@valledelcauca.gov.co	
3	Hervey Mercado Reci	@cali	3184777783	hemercado@emcali.com.co	
4	Maria Diana Martes M	SSPD-GISA	3215817927	maria-martes@cali.gov.co	
5	Darschan Ocampo	SSJ - IVC	3102357500	dcurschan.ocampo@cali.gov.co	
6	Adriana Morán Silva	SSP-GISA-Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
7	Lenda Soto Soto	SSB Nivel central IVC	3006509910	lenda.soto@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.96	FECHA:	02/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar Jornada para la formulación Plan de Acción 2024 - 2027 COTSA de la Mesa Técnica Aire y Salud	LUGAR: Oficinas MetroCali	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Lenda Patricia Soto Soto – Profesional Universitario, Jaime Andrés Cárdenas – Contratista, Nathalie García – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de once (11) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes siete (7), 63,6%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ÁRBOL DE PROBLEMAS (SITUACION EN NEGATIVO)				
PROBLEMA	1. CAUSAS DIRECTAS	3. CAUSAS INDIRECTAS	2. EFECTOS DIRECTOS	4. EFECTOS INDIRECTOS
Incremento progresivo de contaminantes atmosféricos (PM, SO2, NOX, CO, GEI, BTX), ruido, olores ofensivos y radiación electromagnética durante los últimos 10 años en Santiago de Cali	Quema de combustibles fósiles, biomasa y aceites	Incremento del parque automotor, industria, quemas controladas, incendios forestales y otros	Deterioro de la salud de las personas	Aumento en los costos de atención en salud, ambiente y calidad de vida
		Economías alternativas contaminantes		
		Vías sin pavimentar y/o en mal estado de las vías		
	Generación de emisiones de ruido molestas en el sector residencial, comercial, industrial y de servicios	Débil cultura ciudadana	Deterioro de la calidad ambiental de la ciudad	
		Insuficiente control		
	Inadecuado manejo de los residuos sólidos, líquidos y sustancias químicas	Débil cultura ciudadana	Alteración de los microclimas en la ciudad	Contribución a la variabilidad climática y cambio ambiental global
		Insuficiente control		
	Incremento en la instalación de antenas de telecomunicaciones	Necesidad de expansión de redes	Pérdida de cobertura vegetal	
		Insuficiente normatividad para el control		
EFECTO FINAL				

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SITUACION EN POSITIVO)				
OBJETIVO	1. MEDIO DIRECTO	3. MEDIOS INDIRECTOS	2. FINES DIRECTOS	4. FINES INDIRECTOS
Disminución progresiva de los contaminantes atmosféricos (PM, SO2, NOX, CO, GEI, BTX), ruido, olores ofensivos y radiación electromagnética en Santiago de Cali	Incentivar el uso de fuentes de energía alternativas y movilidad saludable, segura y sostenible	Inventario de fuentes fijas (puntuales y de área) y moviles (vehículos de uso público, privado y oficial)	Mejoramiento de la salud de las personas	Ahorro respecto a los costos de atención en salud, ambiente y calidad de vida
		Capacidades en el desarrollo sostenible de los procesos productivos e industriales.		
		Estudio piloto de campo para determinar la relación entre el estado de la salud y el estado de las vías		
	Fortalecer el control de las fuentes de emisión de ruido	Estudio de presión sonora con énfasis en la población expuesta a niveles de referencia	Aumento de la calidad ambiental de la ciudad	
	Fortalecer el manejo de los residuos sólidos, líquidos y sustancias químicas	Aforos e inspección, vigilancia y control - IVC a los generadores de residuos sólidos y emisiones atmosféricas	Adaptabilidad a los microclimas en la ciudad	Contribución positiva a la variabilidad climática y cambio ambiental global
	Controlar la instalación de antenas de telecomunicaciones	Controlar expansión de redes	Aumento de cobertura vegetal	
		Aportar a la construcción de normatividad para el control		
FIN				

3. Conclusiones y compromisos
 - Programar otra jornada de trabajo para la formulación del Plan de Acción de la Mesa, debido a que no se concluyó.
 - Realizar jornada para continuar formulando el plan de acción, el 9 de agosto de 2024 en horas de la mañana.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Realizar próxima Jornada de Formulación Plan de Acción Mesa Técnica	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesas Técnicas Secretaria Salud – DAGMA	09/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA Cali
Secretaría Distrital de Salud de Cali

LENDA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 96

FECHA: 02 /AGO / 2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: Oficinas MetroCali

OBJETIVO: Realizar jornada para la formulación Plan de Acción 2024-2027 COTSA Mesa Técnica Aire y Salud

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Nathalie García Millán	SGPED	3197536640	nathalie.garcia@cali.gov.co	
2	María Constanza Medina	UAESP	3153500487	maria.medina.ron@cali.gov.co	
3	Ana Lasso	UAO	3182653242	aplasso@uao.edu.co	
4	Carlos A Hernandez	SIV	3113071481	Chernandez0876@gmail.com	
5	Gabriel Esteban Marin	Metro Cal.	3015084340	gamarin@metrocali.gov.co	
6	Lenda Soto Soto	SSP -IVC	3006509910	lenda.soto@cali.gov.co	
7	Yamile Ramos A.	SSP - COTSA	3137087612	yamile.ramos@cali.gov.co	
8	Jaime Andres Cardenas	DAGMA	3012204591	Coordinacion.aire@cali.gov.co	
9	Lina María Garcia	Metro Cali	3108185989	lgarcia@metrocali.gov.co	
10	Adriana Moran Silva	SDS-GISA-Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
11	Juana Vasquez Montiel	SSPD-GISA	3215817927	juana.vasquez@gestionsaludable.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.99	FECHA:	06/ago/2024
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar orientación en la formulación del Plan de Acción a coordinadores de la MT Seguridad Química y RESPEL del COTSA de Cali 2024 – 2027	LUGAR: Oficina Jurídica GISA - COTSA	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Lenda Patricia Soto Soto – Profesional Universitario, Andrés Acosta Giraldo – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación asistencia convocados
2. Dar Orientaciones para la elaboración del Plan de Acción 2024 – 2027, de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL del COTSA
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación asistencia convocados

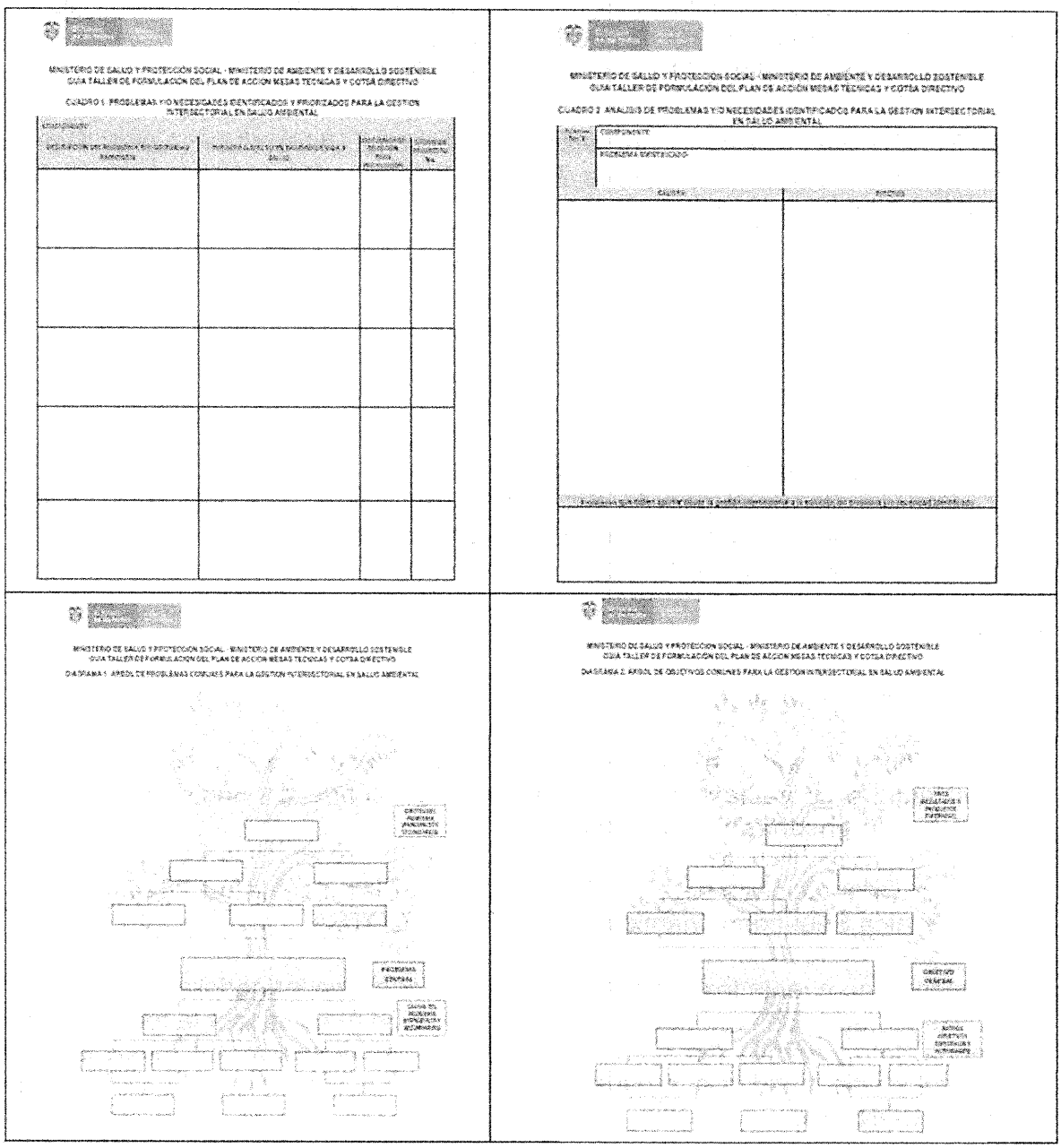
Se verificó por parte de Yamile Ramírez la participación de los convocados, corroborando que tanto la coordinación de la Mesa tanto por parte de Secretaría de Salud, como de DAGMA se encontraban presentes.

2. Dar Orientaciones para la elaboración del Plan de Acción 2024 – 2027, de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL del COTSA

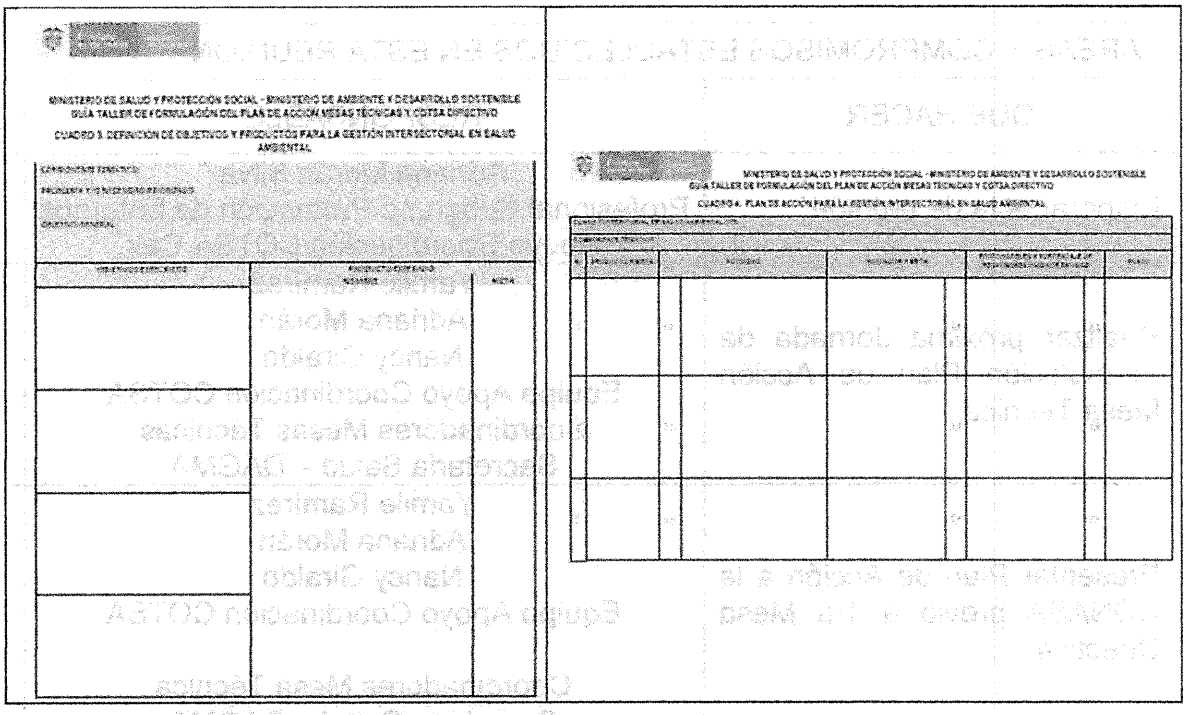
Teniendo en cuenta los avances realizados por los coordinadores y miembros de la Mesa en las jornadas de formulación de Plan de Acción realizadas a la fecha, los coordinadores Lenda Soto y Andrés Acosta manifestaron inquietudes sobre los pasos a seguir, razón por la cual se dio claridad al proceso, con base en los lineamientos y metodología otorgados por la CONASA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Yamile Ramírez y Adriana Morán, hicieron énfasis en el documento otorgado: Instructivo Formulación del Plan de Acción Mesas Técnicas y COTSA Directivo y los formatos que deben ser diligenciados para tal fin:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Teniendo en cuenta lo anterior, los coordinadores manifestaron haber resuelto sus inquietudes.

3. Conclusiones y compromisos

- Se aclararon las inquietudes a los Coordinadores para la elaboración del Plan de Acción de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL
- Continuar con la elaboración del Plan de Acción de la Mesa por parte de los Coordinadores, para el periodo 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados y la fecha acordada con los demás miembros de la Mesa, para el 12 de agosto de 2024 en horas de la tarde.
- Presentar el 13 de agosto de 2024 el Plan de Acción de la Mesa a la CONASA para su revisión previa a la 1ra reunión de Mesa Directiva para su aprobación.

Siendo las 5:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Realizar próxima Jornada de Formulación Plan de Acción Mesa Técnica	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesas Técnicas Secretaria Salud – DAGMA	12/ago/2024
Presentar Plan de Acción a la CONASA previo a 1ra Mesa Directiva	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	13/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo a la Presidencia COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

LENDA PATRICIA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 99

FECHA:	06/ago/2024
HORA INICIAL:	2:00 p.m
HORA FINAL:	5:00 p.m
LUGAR:	Oficina Jurídica GISA - COTSA.

OBJETIVO: Realizar orientacion en la formulación del Plan de Acción a Coordinadores de la MT Seguridad Química y RESPEL Del Cotsa de Cali 2024 - 2027

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Jamile Ramirez	SSP/GISA/Entorno	3137085613	jamile.ramirez@cali.gov.co	
2	Lenda Patricia Soto Soto	SSP - IVC	3006509910	lenda-soto@cali.gov.co	
3	Adriana Moran Silva	SSP - GISA - Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
4	Andres Acosta Cuadrado	DAGMA	3135961656	ing.anda.aag.aa@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.100	FECHA:	08/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar jornada para la formulación Plan de Acción 2024 – 2027 COTSA Mesa Técnica Zoonosis y ETV	LUGAR: Universidad Santiago de Cali	

ASISTENTES: Olga Lucía Cuellar – Profesional Universitario, Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Nicolás Melo – Profesional Universitario, Olga Lucía Velásquez – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de diez (10) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes ocho (7), 70%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Mesa Técnica Zoonosis y ETV

ÁRBOL DE PROBLEMAS (SITUACION EN NEGATIVO)

PROBLEMA	1. CAUSAS DIRECTAS	3. CAUSAS INDIRECTAS	2. EFECTOS DIRECTOS	4. EFECTOS INDIRECTOS
Débil gestion intersectorial en la prevención, Vigilancia, control e investigacion de las Zoonosis y las Enfermedades Transmitidas por	Limitaciones en la identificación, diagnóstico, vigilancia y control de agentes infecciosos de interes en salud pública transmisores de zoonosis y ETV con enfoque intersectorial	Los mecanismos y las herramientas actuales no son efectivas para el control del caracol africano		
		Falta de normatividad reglamentaria en protocolos para el diagnóstico, vigilancia y control que vincule a las entidades competentes		Falta de vigilancia y control de las zoonosis y ETV
		No se cuenta con una linea base que permita caracterizar e implementar un observatorio para la vigilancia y control de las zoonosis		
		Ausencia de un observatorio de agentes infecciosos asociados a las zoonosis y ETV		
	Falta de percepción del riesgo relacionada con la transmisión de zoonosis y ETV por parte de la comunidad, asociada a procesos de educación y comunicacion insuficientes y discontinuos.	No existe una estrategia de educación y comunicación con enfoque intersectorial para la prevención de las zoonosis y las ETV y un ejercicio de la participación social y la corresponsabilidad		Aumento de la transmisión de zoonosis y ETV
	Débil articulación intersectorial para visibilizar el riesgo y el impacto sobre la salud publica asociado al diseño de los sumideros	Diseño de sumideros de aguas lluvias que facilitan la proliferación de *Aedes aegypti* vector transmisor de dengue, zika y chikunguña		Aumento del vinculo negativo humano animal silvestre y ferales
				Organizaciones comunitarias con baja participación en la toma de decisiones de las situaciones de salud en el territorio
				Limitaciones para el analisis de datos por parte del sistema de información
EFECTO FINAL				

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SITUACIÓN EN POSITIVO)

OBJETIVO	2. MEDIOS DIRECTOS	4. MEDIOS INDIRECTOS	1. FINES DIRECTOS	2 FINES INDIRECTOS
Gestionar la articulación intersectorial en la prevención, vigilancia, control e investigacion de las Zoonosis y las Enfermedades Transmitidas por Vectores en Cali	Diseñar estrategias en la identificación, diagnóstico, vigilancia y control de agentes infecciosos de interés en salud pública transmisores de zoonosis y ETV con enfoque intersectorial	Implementar mecanismos y herramientas para el control intersectorial del caracol africano	Una metodología unificada y socializada para la prevención, control y manejo del caracol africano (2025) Realizar un piloto en la comuna mas afectada por el caracol africano (2026) Implementar el plan piloto estar comuna con criterio de priorización (2027)	
		Generar normatividad reglamentaria en protocolos para el diagnóstico, vigilancia y control que vincule a las entidades competentes	Proponer una política pública para la prevención, control y manejo de caracol africano (2025) proponer una (1) normativa para el reporte obligatorio de enfermedades zoosanitarias dirigida a empresas prestadoras de servicios veterinarios públicos y privados (2025)	
		Crear una linea base articulando los sistemas de información del sector público, privado y academia, hacia la creación de un observatorio de agentes infecciosos asociados a las zoonosis y ETV	Fortalecer capacidades al interior de la Mesa Zoonosis y ETV direccionada a la unidad de criterio conceptuales, normativos y metodológicos (2024) Una (1) Linea base de información intersectorial (2025) Un (1) estudio de viabilidad técnica, jurídica y financiera para la creación del observatorio de agentes infecciosos asociados a las zoonosis y ETV (2026) Un (1) Evento academico (2027)	
	Mejorar la percepción del riesgo relacionada con la transmisión de zoonosis y ETV por parte de la comunidad, asociada a procesos de educación y comunicación insuficientes y discontinuos	Desarrollar una estrategia de educación y comunicación con enfoque intersectorial para la prevención de las zoonosis y las ETV y fortalecer el ejercicio de la participación social y la corresponsabilidad	Una (1) Estrategia de educación y comunicación con enfoque intersectorial para la prevención de las zoonosis y las ETV diseñada (2025) Una (1) Estrategia de educación y comunicación con enfoque intersectorial para la prevención de las zoonosis y las ETV implementada (2026)	
	Gestionar la articulación intersectorial para visibilizar el riesgo y el impacto sobre la salud pública asociado al diseño de los sumideros	Promover la investigación en el diseño de sumideros de aguas lluvias que disminuya su indice aédico	Una (1) propuesta de investigación en el diseño de sumideros de aguas lluvias que disminuya su indice aédico (2025) Una (1) propuesta de diseño con estudio de viabilidad técnica, jurídica y financiera (2026)	
FIN				

3. Conclusiones y compromisos

- Culminar la formulación del Plan de Acción de la Mesa para el periodo 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA
- Presentación el Planes de Acción a la CONASA el 13 de agosto de 2024 para su correspondiente revisión previa a la reunión de 1ra Mesa Directiva para su aprobación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Presentar Plan de Acción a la CONASA previo a 1ra Mesa Directiva	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	13/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA Cali
Secretaría Distrital de Salud de Cali

OLGA LUCIA CUELLAR
Profesional Universitario
Coordinadora MT Zoonosis y ETV
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 100

FECHA: 08 /AGO /2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: Universidad Santiago de Cali

OBJETIVO: Realizar jornada para la formulación Plan de Acción 2024-2027 COTSA Mesa Técnica Zoonosis Etv

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Olga Lucía Cuellar Mejía	SDS- ETV	3113070279	olga.cuellar@cali.gov.co	
2	David Gomez Quintero	SGIEL	3164082361	davidgs054@hotmail.com	
3.	Ruben Eduardo Varela	USC	3202202636	ruben.varela@usc.edu.co	
4	Sebastian Gutierrez Gomez	Emcali E.Gestion Ambiental	3178643094	Segutierrez@emcali.com.co	
5	Yamile Ramirez A	SSP/ COTSA	3137080617	Yamile.ramirez@cali.gov.co	
6	Humberto Soto D	CUC-DGA	3113663333	humberto.soto@cuc.gov.co	
7	Isabella Cristina Solarte	SDS - Salud Ambiental	3160501617	isolarte@valledelcauca.gov.co	
8	Olga Lucía Velásquez	SDS-GSA-ETV	3135783264	olgaluciavelasquez@gmail.com	
9	Alma Nicole Mejía	DAGMA Fauna	3176897903	fauna.silvestre@cali.gov.co	
10	Adriana Morán Silva	SSP-GISA-Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.101	FECHA:	09/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar Jornada para la formulación Plan de Acción 2024 - 2027 COTSA Mesa Técnica Aire y Salud	LUGAR: Oficinas MetroCali	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Jaime Andrés Cárdenas – Contratista, Lina María García – Profesional Universitario, Greicy Tatiana Martínez – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de once (11) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes siete (7), 63,6%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ARBOL DE PROBLEMAS (SITUACION EN NEGATIVO)				
PROBLEMA	1. CAUSAS DIRECTAS	3. CAUSAS INDIRECTAS	2. EFECTOS DIRECTOS	4. EFECTOS INDIRECTOS
Incremento progresivo de contaminantes atmosféricos (PM, SO2, NOX, CO, GEI, BTX), ruido, olores ofensivos y radiación electromagnética durante los ultimos 10 años en Santiago de Cali	Quema de combustibles fósiles	Incremento Parque automotor, industria, quemas controladas, incendios forestales y otros	Deterioro de la salud de las personas Deterioro de la calidad ambiental Perdida de cobertura vegetal Alteracion del microclima en la ciudad	Aumento en los costos de atención en salud, ambiente y calidad de vida Contribución a la variabilidad y al cambio climático
		Insuficiente control		
		Vias sin pavimentar y/o en mal estado de las vias		
	Generación de emisiones de ruido molestas en el sector residencial, comercial, industrial y de servicios	Débil cultura ciudadana		
		Insuficiente control		
	Inadecuado manejo de los residuos solidos, liquidos y sustancias químicas	Débil cultura ciudadana		
		Insuficiente control		
	Incremento en la instalación de antenas de telecomunicaciones	Necesidad de expansión de redes		
		Insuficiente normatividad para el con		
EFECTO FINAL				

ARBOL DE OBJETIVOS (SITUACIÓN EN POSITIVO)				
OBJETIVO	1. MEDIO DIRECTO	3. MEDIOS INDIRECTOS	2. FINES DIRECTOS	4. FINES INDIRECTOS
Disminuir progresivamente los contaminantes atmosféricos (PM, SO2, NOX, CO, GEI, BTX), ruido, olores ofensivos y radiación electromagnética en Santiago de Cali	Incentivar el uso de fuentes de energía alternativas y movilidad saludable, segura y sostenible	Actualizar el inventario de fuentes fijas (puntuales y de área) y moviles (vehiculos de uso público, privado y oficial)	Deterioro de la salud de las personas Deterioro de la calidad ambiental Perdida de cobertura vegetal Alteracion del microclima en la ciudad	Aumento en los costos de atención en salud, ambiente y calidad de vida Contribución a la variabilidad y al cambio climático
		Aforos e inspeccion, vigilancia y control - IVC a Centro de Diagnóstico Automotor - CDA		
		Estudio piloto de campo para determinar la relacion entre el estado de la salud y el estado de las vias		
	Fortalecer el control de las fuentes de emisión de ruido			
	Adecuado manejo de los residuos solidos, liquidos y sustancias químicas			
	Control en la instalación de antenas de telecomunicaciones	Necesidad de expansión de redes		
		Insuficiente normatividad para el control		
FIN				

3. Conclusiones y compromisos
 - Culminar la formulación del Plan de Acción de la Mesa para el periodo 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Presentación el Planes de Acción a la CONASA el 13 de agosto de 2024 para su correspondiente revisión previa a la reunión de 1ra Mesa Directiva para su aprobación.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Presentar Plan de Acción a la CONASA previo a 1ra Mesa Directiva	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	13/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA Cali
Secretaría Distrital de Salud de Cali

LENDA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 01

FECHA: 09 /Ago /2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: MetroCali

OBJETIVO: Realizar jornada para la formulación Plan de Acción 2024-2027 COTSA Mesa Técnica Aire y Salud

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Yamile Ramirez A	SSP/COTSA	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.co	
2	Jaime Andres Cardenas S	DAGMA Aire	3012209559	coordinacion.aire@cali.gov.co	
3	Luna Maria Garcia	Metro Cali	3108185789	lgarcia@metrocali.gov.co	
4	Greicy. Tatiana Martinez	SDS-GISA-Entornos	3043030815	greicy.martinez29@gmail.com	Greicy Martinez
5	Gabriel Mauricio Bolaños	Metro Cali	3014384340	gamarin@metrocali.gov.co	
6	Carlos A Hernández	SIV	3113071481	Chernandez0876@gmail.com	
7	Maria Catalina Medina	UNESP	3153500487	maria.medina.r6@cali.gov.co	
8	Ana Lasso	UAO	3152653242	aplasso@uao.edu.co	
9	Adriana Moran Silva	SSP/GISA/Entornos	3166929238	adriana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.103	FECHA:	12/ago/2024
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar Jornada para la formulación Plan de Acción 2024 - 2027 COTSA Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL	LUGAR: Auditorio Fundación Divina Providencia	

ASISTENTES: Lenda Patricia Soto Soto – Profesional Universitario, Andrés Acosta Giraldo – Contratista, Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Raúl Cárdenas – Profesional Universitario, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de siete (7) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes cinco (5), 71,4%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico, para definir objetivos generales y específicos y los demás formatos de Plan de Acción:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Mesa Tecnica Seguridad Quimica y RESPEL

ÁRBOL DE PROBLEMAS (SITUACION EN NEGATIVO)

PROBLEMA	1. CAUSAS DIRECTAS	3. CAUSAS INDIRECTAS	2. EFECTOS DIRECTOS	4. EFECTOS INDIRECTOS
INADECUADO MANEJO INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS EN SANTIAGO DE CALI	No existe un sistema de información unificado que permita la toma de decisiones intersectoriales en cuanto al manejo de Sustancias Quimicas y Residuos peligrosos en Santiago de Cali	No se cuenta con una línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y que generan residuos peligrosos.	Contaminación del agua, aire, degradacion de los suelos y alteración de los ecosistemas. Accidentes y enfermedades relacionadas con la exposición a sustancias químicas y residuos peligrosos	Mayores costos de atención en salud Mayor demanda en el consumo de recursos naturales. Pérdida del potencial de uso de los recursos naturales.
		No se cuenta con un protocolo intersectorial unificado que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.		
	Conocimiento limitado por parte de los diferentes actores, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Insuficientes campañas educativas sobre el riesgo que representa el inadecuado manejo de sustancias quimicas y residuos peligrosos		
		Desconocimiento de los diferentes gestores de residuos autorizados por la autoridad ambiental, por parte de los usuarios		
	Insuficiente control por parte de las autoridades competentes.	Débil coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control y los respectivos procesos sancionatorios		
EFECTO FINAL	Deterioro ambiental y de la salud de la población relacionado con el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos.			

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SITUACIÓN EN POSITIVO)

OBJETIVO	3. MEDIOS DIRECTOS	4. MEDIOS INDIRECTOS	1. FINES DIRECTOS	2. FINES INDIRECTOS
ADECUADO MANEJO INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS EN SANTIAGO DE CALI	Fortalecer el Centro de Monitoreo Unificado Ambiental - CMUA con enfoque intersectorial en cuanto al manejo de Sustancias Quimicas y residuos peligrosos, que permita la toma de decisiones en Santiago de Cali	Alimentar un sistema de información unificado con los establecimientos que manejan sustancias quimicas y residuos peligrosos	Línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y generan residuos peligrosos.	Contribuir a la prevención de la contaminación del agua, aire, degradacion de los suelos y alteración de los ecosistemas. Contribuir a la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con la exposición a sustancias químicas y residuos peligrosos. Menores costos de atención en salud. Menor demanda en el consumo de recursos naturales. Prevenir la pérdida del potencial de uso de los recursos naturales.
		Elaborar el Protocolo intersectorial que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.	Protocolo intersectorial unificado.	
		Elaborar el Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial para la sostenibilidad del sistema de información de Sustancias Quimicas y Residuos peligrosos del Centro de Monitoreo Unificado Ambiental - CMUA	Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial	
	Generar una estrategia de educación y comunicación intersectorial dirigida a los diferentes actores de la cadena de suministro y a la comunidad, sobre el manejo seguro de sustancias quimicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Diseñar e implementar una estrategia de educación y comunicación intersectorial sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos.	Estrategia de educación y comunicación intersectorial implementada.	
	Fortalecer la coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control.	Publicar información de interés sobre sustancias quimicas y la gestión integral de los residuos peligrosos en el micrositio web del COTSA	Estrategia de información intersectorial implementada.	
		Fortalecer capacidades al interior de la mesa técnica Seguridad química y residuos peligrosos	Alineación conceptual, normativa y metodológica de los miembros de la mesa técnica.	
		Analizar el ejercicio de la Inspección, vigilancia y control relacionado con sustrancias químicas y residuos peligrosos para evaluar la necesidad del ejercicio intersectorial de acuerdo al riesgo.	Generar mecanismos para el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control concertando criterios de priorización.	
FIN	Contribuir a la protección del medio ambiente y la salud de la población relacionado con el manejo de sustancias quimicas y residuos peligrosos.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GUÍA TALLER DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION MESAS TÉCNICAS Y COTSA DIRECTIVO

CUADRO 2. ANALISIS DE PROBLEMAS Y/O NECESIDADES IDENTIFICADOS PARA LA GESTION INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL

PROBLEMA No. 1	COMPONENTE: Seguridad química y Salud Ambiental
	PROBLEMA IDENTIFICADO: [illegible]

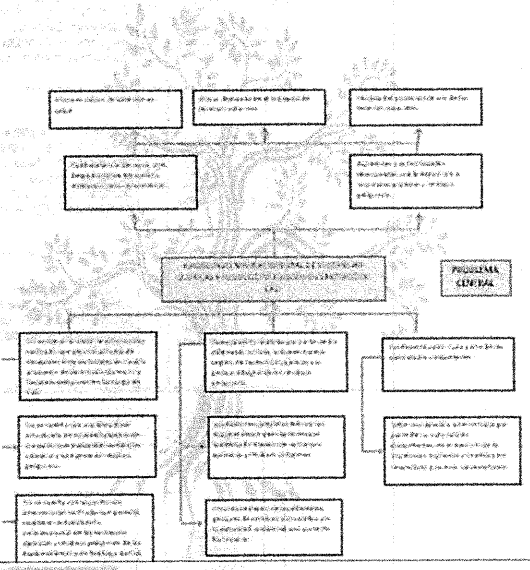
CAUSAS	EFECTOS
No existe un sistema de información unificado que permita la toma de decisiones intersectorial en cuanto al manejo de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos en Santiago de Cali. Conocimiento limitado por parte de los diferentes actores, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos. Insuficiente control por parte de las autoridades competentes.	Contaminación del agua, aire, degradación de los suelos y alteración de los ecosistemas. Accidentes y enfermedades relacionadas con la exposición a sustancias químicas y residuos peligrosos.

Entidades que deben aportar desde la gestión intersectorial a la solución del problema y/o oportunidad identificado

Secretaria de Salud Distrital, DAGMA, Secretaria de Seguridad y Justicia, Secretaria de Gestión de Riesgo, CVC, Bomberos, Policía Metropolitana, Departamento de Planeación, EMCALI, Secretaría Distrital de Salud

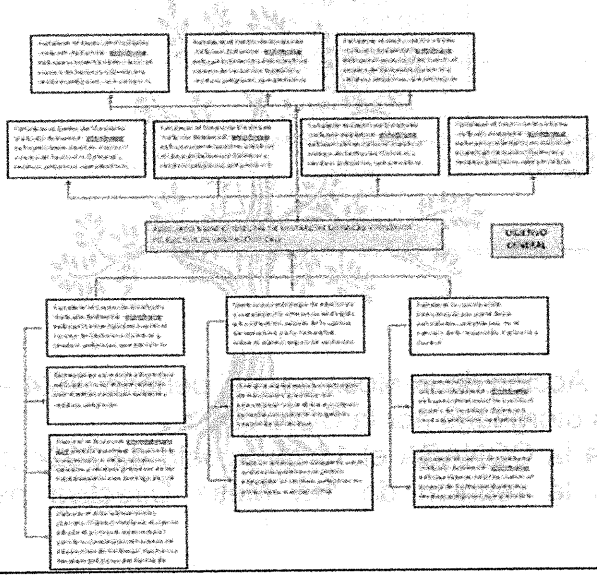
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GUÍA TALLER DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION MESAS TÉCNICAS Y COTSA DIRECTIVO

DIAGRAMA 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS COMUNES PARA LA GESTION INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GUÍA TALLER DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION MESAS TÉCNICAS Y COTSA DIRECTIVO

DIAGRAMA 2. ÁRBOL DE OBJETIVOS COMUNES PARA LA GESTION INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL



CUADRO 4. PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN INTERSECTORIAL EN SALUD AMBIENTAL 2024-2027

CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL DE COTSA SANTIAGO DE CALI								
COMPONENTE: SEGURIDAD QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL								
No.	PRODUCTO / META	ACTIVIDAD	INDICADOR / META		RESPONSABLES Y PORCENTAJE DE RESPONSABILIDAD DE ENTIDAD		PLAZO	
1	Línea Base actualizada de establecimientos o de comercio que manejan sustancias químicas y generan residuos peligrosos.	1.1. Alimentar un sistema de información unificado con los establecimientos que manejan sustancias químicas y residuos peligrosos.	Documento con línea base actualizada	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Distrital de Salud	100	2025-2026-2027	
2	Protocolo intersectorial unificado.	2.1. Elaborar el Protocolo intersectorial que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.	Protocolo intersectorial	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Distrital de Salud	100	2025	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3	Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial.	2.1	Elaborar el Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial para la sostenibilidad del sistema de información de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos del Centro de Monitoreo Unificado Ambiental - CMUA	Acto administrativo (Decreto Distrital) intersectorial.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025-2026
4	Estrategia de educación y comunicación intersectorial implementada.	4.1	Diseñar e implementar una estrategia de educación y comunicación intersectorial sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Estrategia implementada.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025-2026-2027
5	Estrategia de información intersectorial implementada.	4.1	Publicar información de interés sobre sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos en el micrositio web del COTSA	Publicaciones bimensuales en el micrositio web del Cotsa	18	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación	100	2025-2026-2027
						EMCALI Secretaría Dptal de Salud		
6	Alineación conceptual, normativa y metodológica de los miembros de la mesa técnica.	4.1	Fortalecer capacidades al interior de la mesa técnica Seguridad química y residuos peligrosos	Jornadas de alineación desarrolladas.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025-2026
7	Generar mecanismos para el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control concertando criterios de priorización	7.1	Analizar el ejercicio de la inspección, vigilancia y control relacionado con sustancias químicas y residuos peligrosos para proponer mecanismos para intervenciones intersectoriales de acuerdo al riesgo.	Protocolo para el ejercicio de la IVC intersectorial.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2026-2027

3. Conclusiones y compromisos

- Culminar la formulación del Plan de Acción de la Mesa para el periodo 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA
- Presentación el Planes de Acción a la CONASA el 13 de agosto de 2024 para su correspondiente revisión previa a la reunión de 1ra Mesa Directiva para su aprobación.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Presentar Plan de Acción a la CONASA previo a 1ra Mesa Directiva	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	13/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

LENDA PATRICIA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N° 103

FECHA: 12 / Ago /2024
HORA INICIAL: 02:00 p.m.
HORA FINAL: 05:00 p.m.

OBJETIVO: Realizar jornada para la formulación Plan de Acción 2024-2027 COTSA Mesa Técnica Seguridad Quimica y RESPEL

LUGAR: Fundacion Divina Providencia

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Andres Acosta Giraldo	DAGMA	3135961656	ing.amb.aag.aa@gmail.com	
2	Yaus Isaac Martinez	SSPD - GISA	3215817927	yaus.martinez@calidgital.co	
3	Raul B. Cadena M	SGRFJ	3114925130	raul.cadena@cali.gov.co	
4	Lina Johanna Guerao	SSPD - GISA	3007784047	lina.guerao@cali.gov.co	
6	Darschon Orampo	SSJ - LLC	3102357820	darschon.orampo@cali.gov.co	
7	Hernuy Mercado	Emcali	3154797775	hernuy.mercado@emcali.com.co	
8	Yanile Ramirez A.	SSAmb / COTSA	3137085817	yanile.ramirez@cali.gov.co	
9	Lenda Soto Soto	SSPM - Nivel Central	3006509910	lenda.soto@cali.gov.co	
10	Adnana Morán Silva	SSP/GISA/Entornos	3166927238	adnana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.104	FECHA:	13/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 am
OBJETIVO: Presentar los Planes de Acción de las Mesas Técnicas y Comité Distrital "Entornos para la Vida" previo a la primera reunión de Mesa Directiva COTSA.	HORA FINAL:	12:00 am
	LUGAR: Auditorio Secretaría de Salud.	

ASISTENTES: Juan Miguel Olaya – Director Técnico de la UAEPA, Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Adriana Morán Silva – Contratista, Jaime Rodríguez Villada – Contratista, María Fernanda Arbeláez - Contratista (ver lista de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: Viviana Cerón - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo e Instalación de las presentaciones
2. Presentación Planes de Acción COTSA 2024 - 2027.
 - Plan de Acción Mesa Técnica Zoonosis y ETV.
 - Plan de Acción Mesa Técnica Aire y Salud.
 - Plan de Acción Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL.
 - Plan de Acción Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico.
 - Plan de Acción Comité Distrital "Entornos para la Vida".
3. Aportes de la CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental.

DESARROLLO

1. Saludo e Instalación Mesa Directiva 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La reunión inició con la bienvenida a los asistentes por parte de la Profesional Universitario Yamile Ramírez, quien, como Apoyo Técnico a la Coordinación, validó el quórum de las mesas técnicas y asistentes virtuales, se conectó desde el Ministerio de Medio Ambiente las Profesionales Viviana Cerón siendo representante de la CONASA. Presentaron a cada uno de los integrantes de las mesas técnicas, indicando la importancia del simulacro para tener presente los tiempos y el resumen adecuado previo a la Mesa Directiva.

Yamile Ramírez procedió a indicar el objetivo sobre un ejercicio previo a la Mesa Directiva que se realizará el 22 de agosto del 2024. La idea es realizar la presentación de todas las mesas técnicas para ver los resultados generados, recomendaciones y/o ajustes en el ejercicio para así verificar los datos a presentar a la presidencia, planteando un tiempo de 20 minutos por presentaciones para facilitar el marco lógico.

2. Presentaciones Planes de Acción COTSA 2024 - 2027 para "Aprobación de la Presidencia"

- Plan de Acción Mesa Técnica Zoonosis y ETV

El Profesional Nicolás Melo Coordinador de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV del DAGMA inició con la presentación del plan de acción de la Mesa Técnica de Zoonosis y Enfermedades de Transmisión por Vectores, indicando las problemáticas identificadas, una de ellas es el incremento del Caracol Africano que está impactando en el Distrito de Cali y en el Departamento del Valle del Cauca.

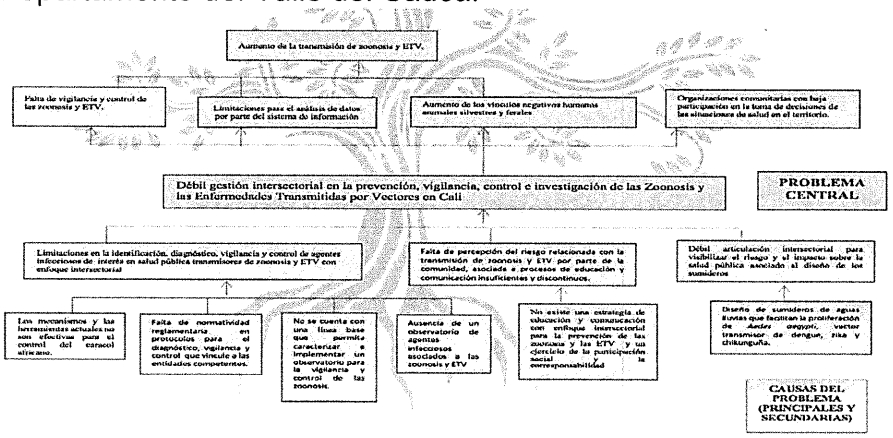


Imagen 1. Árbol de problemas de Zoonosis y ETV.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Presentó el árbol de problemas en la que se evidencia de los temas tratados en las sesiones previas en fase de construcción con actores en la mesa técnica.

Nº	PRODUCTO Y META	ACTIVIDAD		INDICADOR Y META		RESPONSABLES Y PORCENTAJE DE RESPONSABILIDAD POR ENTIDAD %		PLAZO
1	Una metodología unificada y socializada para la prevención, control y manejo del caracol africano y la paloma común	1.1.	Implementar mecanismos y herramientas para el control intersectorial del caracol africano	Número de metodologías unificadas y socializadas	1	DAGMA, Secretaria de Salud Distrital , UAEPA, Universidad Santiago, Universidad del Valle, Universidad San Martín, CVC EMCALI, Secretaría de Salud Dptal		2025
1	Realizar un piloto en la comuna más afectada por el caracol africano	1.2		Número de pilotos realizados	1	DAGMA, Secretaria de Salud Distrital , UAEPA, Universidad Santiago, Universidad del Valle, Universidad San Martín, CVC EMCALI, Secretaría de Salud Dptal		2026
1	Implementar el plan piloto en las comunas con criterio de priorización	1.3		Número de pilotos implementados	1	DAGMA, Secretaria de Salud Distrital , UAEPA, Universidad Santiago, Universidad del Valle, Universidad San Martín, CVC EMCALI, Secretaría de Salud DptaL		2027
2	Proponer un (1) protocolo intersectorial para la prevención, control y manejo de caracol africano y la paloma común	2.1	Generar normatividad reglamentaria en protocolos para el diagnóstico, vigilancia y control que vincule a las entidades competentes	Número de protocolos propuestos	1	DAGMA, Secretaria de Salud Distrital , UAEPA, Universidad Santiago, Universidad del Valle, Universidad San Martín, CVC EMCALI, Secretaría de Salud Dptal		2025

Imagen 2. Lista de planes de acción para la gestión intersectorial en salud ambiental para Zoonosis y ETV.

Presentó la tabla de plan de acción con los productos y metas generados por acciones directas e indirectas generados por el árbol de problemas, en el cual definieron las actividades a desarrollar durante las futuras vigencias y los responsables de responsabilidad.

La Profesional Adriana Morán, generó unas recomendaciones en la forma para tener en cuenta en la reunión de Mesa Directiva, buscando más información sobre la implementación biológica en lugares de concentración humana en el tema de sumideros.

Se identificó la posibilidad de hacer un encuentro académico en conjunto como COTSA con apoyo desde la CONASA para contar a nivel nacional experiencias a los demás COTSA que se puedan hacer desde otros entes territoriales contar con vivencias en Entornos y Mesas técnicas.

- Plan de Acción Mesa Técnica Aire y Salud.

Los Profesionales Lenda Soto y Jaime Andrés Cárdenas del DAGMA dieron inicio con la presentación del plan de acción de la Mesa Técnica de Aire y Salud, mencionado el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

problema central con el incremento de contaminantes atmosféricos en el Distrito de Cali, una discusión tomada ampliamente con los integrantes de la mesa. Indicó la importancia de la salud en los ecosistemas en el que se tienen cambios en entornos, que generan proliferación de vectores, con incremento de vehículos, expendios de alimentos en espacios públicos que afectan la calidad del aire, entre otros.

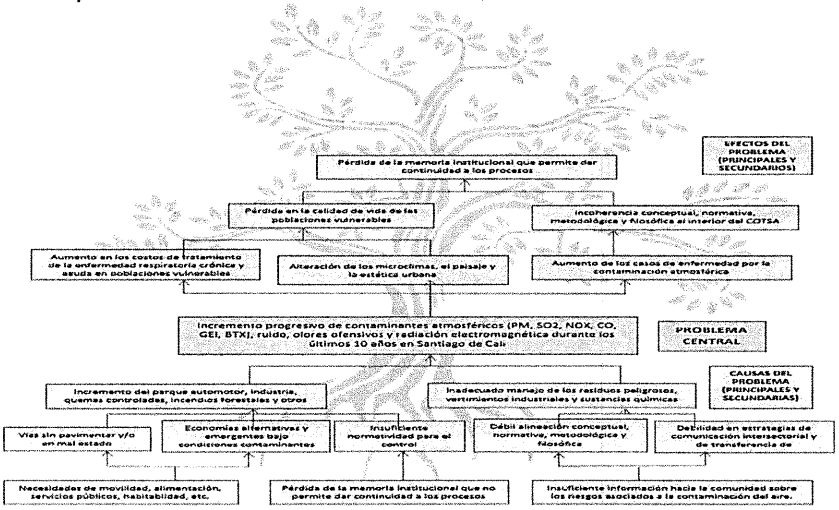


Imagen 3. Árbol de problemas de Calidad del Aire.

Jaime Cárdenas presentó el árbol de problemas que se construyó con el equipo de trabajo, enfocando la importancia de continuar con las estaciones de monitoreo de la calidad del aire, tener protocolos para las emisiones, sanciones más rápidas y más robustas.

Presentó el plan de acción, en el cual la importancia es encontrar las fuentes fijas de los contaminantes más frecuentes y así hacer el levantamiento de líneas base para un enfoque de seguimiento, vigilancia y control, siendo un punto importante en cumplir con la normativa y sanciones eficaces para un mayor control.

El Profesional Felipe López expresó una duda con el tema de partículas contaminantes y cómo reactivar la red de monitoreo para generar ese seguimiento. Yamile Ramírez indicó que, es un proceso que debe ser escalado desde la mesa técnica Aire y Salud, a la Mesa Directiva del COTSA y con ese pronunciamiento, proceder a realizar el seguimiento a los requerimientos para una mejor trazabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

N°	PRODUCTO / META		ACTIVIDAD	INDICADOR Y META		RESPONSABLES Y PORCENTAJE DE RESPONSABILIDAD POR ENTIDAD (%)		PLAZO
1.	Inventario de emisiones atmosféricas, fuentes fijas (puntuales y de área) y fuentes móviles (vehículos de uso público, privado y oficial) realizado.	1.1.	Estimar las emisiones atmosféricas de fuentes fijas (puntuales y de área) y móviles (vehículos de uso público, privado y oficial).	No. de fuentes fijas y móviles identificadas / No. de fuentes fijas y móviles registradas	100 %	DAGMA Secretaria De Movilidad MetroCali S.A Academia Secretaria De Gestión Del Riesgo	50 20 10 10 10	2025-2026
		1.2.	Actualizar inventario de fuentes fijas (puntuales y de área) y móviles (vehículos de uso público, privado y oficial).	Concentraciones de contaminantes identificadas / Concentraciones de la OMS	100 %			
		1.3.	Repotenciar las estaciones de monitoreo del sistema de vigilancia de calidad del aire de Santiago de Cali SVCASC.	No. de estaciones de monitoreo en funcionamiento / No. total de estaciones de monitoreo existentes	13			
		1.4.	Realizar operativos de control a las fuentes móviles de la ciudad en todas las localidades y entradas y salidas.	Concentraciones de contaminantes identificadas / Concentraciones de la OMS	100 %			
2.	Estudio piloto de campo para determinar la relación entre el estado de la salud y el estado de las vías realizado.	2.1	Realizar estudio piloto de campo para determinar la relación entre el estado de la salud y el estado de las vías.	No. de estudios pilotos realizados / No. de estudios pilotos programados	1	DAGMA Secretaria de Salud Distrital Secretaria de Salud Departamental Secretaria De Infraestructura MetroCali S.A Academia	30 20 10 20 10 10	2025

Imagen 4. Lista de planes de acción para la gestión intersectorial en Calidad del Aire.

El Director Técnico Juan Miguel Olaya comentó que, desde la UAEPA se está trabajando para articular desde varios organismos sobre la protección animal para así captar recursos, por lo que para el ejercicio en el COTSA es importante articular y generar compromisos para que continúen en ese trabajo dando ejemplo a la Red de Monitoreo.

- Plan de Acción Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL

Los Profesionales Andrés Acosta del DAGMA y Lenda Soto de la Secretaría de Salud dieron inicio a la presentación para Seguridad Química y Residuos Peligrosos, enfocando principalmente a la problemática en el manejo inadecuado en la integralidad de sustancias químicas y manejo de residuos peligrosos, controlados dentro de la legislación en la que los organismos tienen control y seguimiento, pero hay otros generadores que no se tiene un alcance y se cuenta con un desconocimiento en el manejo de dichas sustancias. Se ha identificado una misión que no está completamente distribuida por todo el distrito, la idea es contar con una base de datos para caracterizar establecimientos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

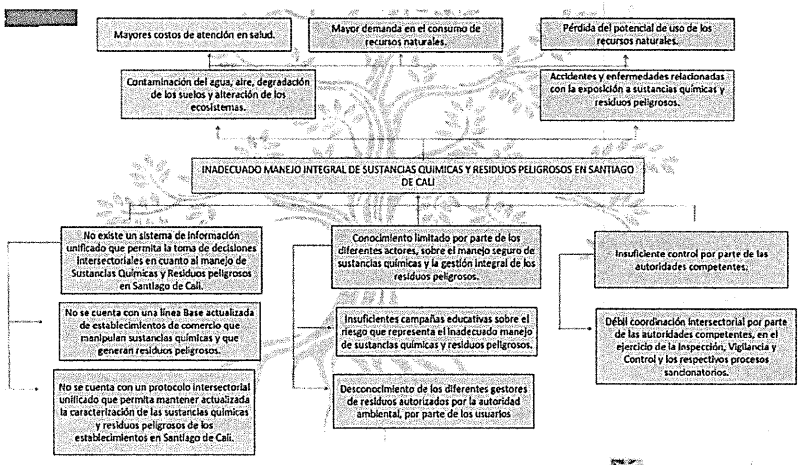


Imagen 5. Árbol de problemas para Química y RESPEL.

Andrés Acosta presentó el árbol de problemas, destacando la importancia de contar con una línea base en el control y seguimiento con los parámetros mínimos para una articulación de organismos, con el propósito de mitigar el control químico y de residuos peligrosos. Informó que, desde la mesa se busca contar con un protocolo intersectorial para tener actualizada en el marco de riesgo químico y residuos peligrosos en establecimientos ya captados en bases de datos.

CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL DTS. CALI COMPONENTE TEMATICO: SEGURIDAD QUÍMICA Y RESIDUOS PELIGROSOS									
N°	PRODUCTO Y META		ACTIVIDAD	INDICADOR Y META		RESPONSABLES Y % DE RESPONSABILIDAD POR ENTIDAD		PLAZO	
1	Línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y generan residuos peligrosos.	1.1.	Alimentar un sistema de información unificado con los establecimientos que manejan sustancias químicas y residuos peligrosos.	Documento con línea base actualizada.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025-2026-2027	
2	Protocolo intersectorial unificado.	2.1.	Elaborar el Protocolo intersectorial que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.	Protocolo Intersectorial	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025	
3.	Elaborar el Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial para la sostenibilidad del sistema de información de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos del Centro de Monitoreo Unificado Ambiental – CMUA.	3.1	Acto administrativo (Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial.	Acto administrativo (Decreto Distrital) intersectorial.	1	Secretaría de Salud Distrital DAGMA Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Gestión de Riesgo CVC Bomberos Policía Metropolitana Departamento de Planeación EMCALI Secretaría Dptal de Salud	100	2025-2026	

Imagen 6. Lista de planes de acción para la gestión intersectorial en Seguridad Química y RESPEL.

Presentaron el plan de acción con los datos relevantes enfocados entre los actores de la mesa para reducir el impacto, expresando la elaboración de un Acto administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(Decreto Distrital) mediante el cual se adopte el protocolo intersectorial para la sostenibilidad del sistema de información de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos del Centro de Monitoreo Unificado Ambiental – CMUA.

- Plan de Acción Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico

La profesional María Fernanda Arbeláez del DAGMA inició con la presentación, enfocando en la metodología en lluvia de problemáticas que se fueron identificando con los actores de la mesa. Para un segundo ejercicio se unificaron las acciones más frecuentes para ir generando las problemáticas que se enfocan y se unifica para todos.

PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS DIRECTAS	CAUSAS INDIRECTAS	EFECTOS DIRECTOS	EFECTOS INDIRECTOS
Afectación de las condiciones de la cantidad y calidad del agua y de saneamiento básico, que impactan la salud ambiental en Santiago de Cali	Descarga de vertimientos y disposición inadecuada de residuos	Ocupación no controlada del territorio	Alta contaminación de las fuentes hídricas que impacta significativamente la calidad del agua	Aumento de la carga de enfermedades transmitidas por el agua
				Mayor riesgo de inundación
		Déficit de sistemas de tratamiento de aguas residuales y agua potable en zonas altas		Afectación a la salud de la población asociadas a la calidad del agua y la inadecuada gestión de residuos sólidos
		Presencia de mercurio y sustancias de interés sanitario en ríos y sedimentos		
		Disposición inadecuada de residuos en canales y puntos críticos en la ciudad		
		Conexiones erradas en canales y derivaciones	Contribución a la alta contaminación de fuentes hídricas	Mayor riesgo de presencia de sustancias de interés sanitario en agua
			Incumplimiento normativo incluido PSMV	
			Incremento en los costos de potabilización de las Plantas de tratamiento de agua potable	Baja calidad del recurso hídrico
		Captaciones inadecuadas, cambios de uso del R.H, expansión de la población	Disminución en las fuentes principales del recurso hídrico	Aumento de las derivaciones de agua que causen deslizamientos
	Disminución de las área de amortiguamiento de aguas lluvias	Cambios de usos del suelo	afectación en el sistema de alcantarillado	Aumento de vectores por inundaciones y taponamientos
			Mayor incumplimiento normativo urbanístico y ambiental	Mayores afectaciones a la población
			Mayores afectaciones por cambio climático	
	Baja capacidad de inspección, vigilancia y control del recurso hídrico	Falta de claridad en las competencias de cada entidad con relación a la normatividad	Baja capacidad para la toma de decisiones frente a la gestión integral del recurso hídrico	Baja calidad del recurso hídrico
		Poca articulación en monitoreo del recurso hídrico		Mayor riesgo a la salud de la población
		Debilidad en la identificación de diferentes actores y sus responsabilidades	Mayor incumplimiento normativo urbanístico y ambiental	
			Baja aplicación de procesos sancionatorios	Baja calidad del recurso hídrico

Imagen 7. Árbol de problemas para Agua y Saneamiento Básico.

En la presentación del árbol de problemas, comentó la afectación de las condiciones de la cantidad y calidad del agua que afecta en el Distrito de Cali, verificación que fue articulada con todos los organismos y que se pretende mitigar de la mayor forma para así mejorar las condiciones de cantidad de recurso hídrico, calidad del agua y de saneamiento básico que impactan la salud ambiental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL DTS: COTSA SANTIAGO DE CALI COMPONENTE TEMÁTICO: MESA TÉCNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO								
N°	PRODUCTO Y META	ACTIVIDAD		INDICADOR Y META		RESPONSABLES Y PORCENTAJE DE RESPONSABILIDAD POR ENTIDAD		PLAZO
1	Seguimiento intersectorial para la disminución de vertimientos y manejo inadecuado de residuos	1.1	Realizar seguimiento a los 40 sectores de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto priorizados en la Mesa de Mejoramiento de Hábitat de la Secretaría de vivienda y hacer seguimiento a aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo no mitigable para reasentamiento	Número de seguimientos	1 al año	Mesa Agua y Saneamiento Básico	100%	2025-2026-2027
		1.2	Fomentar espacios técnicos y académicos de discusión frente a los sistemas de tratamiento de aguas residuales y agua potable en zonas altas	Número de espacios	2 por año	Mesa Agua y Saneamiento Básico UNIVALLE-CINARA	100%	2025-2026-2027
		1.3	Realizar seguimiento a la mesa de Minería liderada por el Ministerio de Minas y Energía para identificar su alcance con relación a la presencia de mercurio en cuencas hidrográficas de Cali	Número	1 por año	Mesa Agua y Saneamiento Básico	100%	2025-2026-2027
		1.4	Participar en las mesas de ajuste y/o seguimiento del PGIRS cuando se realicen	Número de comunicaciones oficiales al DAP (solicitud de versión preliminar de actualización y concepto técnico de la mesa)	2	Mesa Agua y Saneamiento Básico	100%	2024-2025-2026-2027
		1.5	Fortalecer articulación para control y eliminación de conexiones erradas (incluye revisión normativa)- Seguimiento a piloto	Protocolo	1	DAGMA EMCALI	50% 50%	2025
2	Acciones de inspección, vigilancia y control intersectoriales realizadas	2.1	Establecer un plan de monitoreo integral e intersectorial en las cuencas alta, media, baja de los ríos y entrada de bocatomas	Número de Documentos	1	Parques Nacionales Naturales CVC DAGMA EMCALI	25% Cada entidad	2024

Imagen 8. Lista de planes de acción para la gestión intersectorial en Agua y Saneamiento Básico.

En el plan de acción, mencionó la importancia de actores que deben articularse con las autoridades ambientales para el seguimiento en los enfoques unificados por los actores de la mesa, siendo un punto clave para mitigar los impactos en fuentes hídricas, asentamientos humanos de desarrollo incompleto, mitigación de residuos sólidos en canales o riberas, conexiones erradas y monitoreos integrales para la calidad del agua.

Yamile Ramírez expresó que, para el 2024 se debe establecer el plan de monitoreo y para las futuras vigencias se debe ajustar los lineamientos y verificar los actores responsables para que siga en su funcionamiento.

Adriana Morán comentó sobre límites frente a las capacidades de agua que se tiene en el Distrito, son temas técnicos y operativos que se deben tener presente para las condiciones de las fuentes hídricas. Comentó la importancia del seguimiento y monitoreo para verificar la turbiedad del agua, por eso se debe prevenir para mejorar las condiciones.

- Plan de Acción Comité Distrital "Entornos para la Vida"

Las profesionales Viviana Ospina del DAGMA y Genny Martínez de Secretaría de Salud iniciaron con la presentación del Comité Distrital "Entornos para la Vida", indicando los datos de factores de riesgo y análisis de criterio que afectan la salud para el Distrito de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cali, mostrando las metas y alcances. Se deben enfocar los territorios que deben ser priorizados y cómo reducir las inequidades en la salud, en el cual los organismos deben unirse para enfocar un mejor trabajo en la línea técnica.

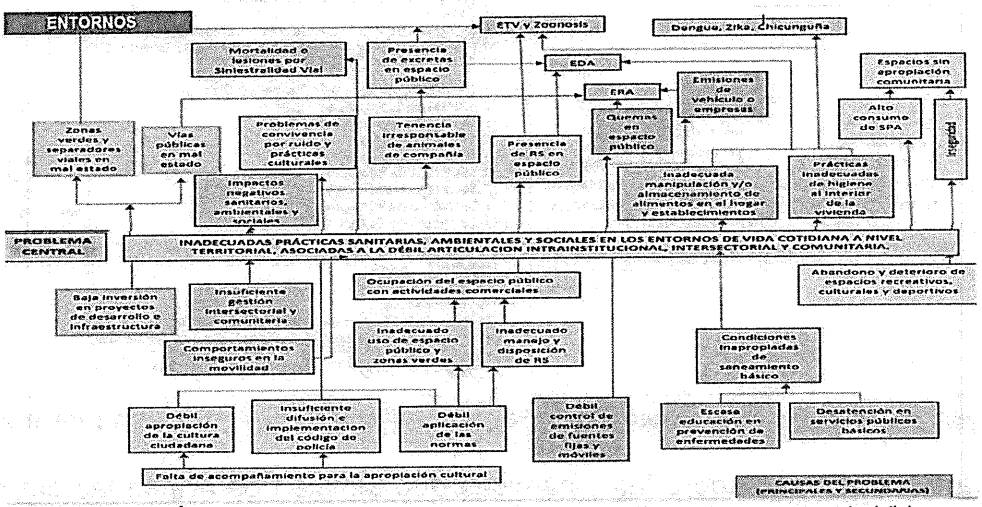


Imagen 7. Árbol de problemas para el Comité Distrital Entornos para la Vida.

Presentaron el árbol de problemas enfocando un punto importante para las comunidades, es una articulación con la academia para enfocar estudiantes en prácticas y puedan hacer ejercicios de proyección social y educación ambiental. Se tienen unos retos para el territorio, la idea es continuar creciendo el impacto tanto en lo urbano, como en lo rural y la idea no es continuar con diagnósticos a la comunidad para enfocar en acciones de ejecución.

Tienen un mecanismo de medidas correctivas para mejorar en el proceso y la ejecución de actividades, para así verificar los alcances. Desde cada organismo se debe enfocar en procesos sociales, se debe visualizar siempre en participación ciudadana que sea el articulador con las comunidades.

Presentó el plan de acción, indicando una interrelación de ejercicios para mitigar las problemáticas planteadas. Se deben robustecer los ejercicios para que la meta de los 50 territorios impactados pueda cumplirse.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL DTS: COTSA Santiago de Cali COMPONENTE TEMÁTICO: COMITÉ DISTRITAL "ENTORNOS PARA LA VIDA" OBJETIVO GENERAL: Fomentar adecuadas practicas sanitarias, ambientales y sociales en los entornos de Vida cotidiana a nivel territorial con articulación interinstitucional, intersectorial y comunitaria.								
N°	PRODUCTO Y META	ACTIVIDAD		INDICADOR Y META		RESPONSABLES Y PORCENTAJE DE RESPONSABILIDAD POR ENTIDAD		PLAZO
1	50 Territorios y entornos de vida cotidiana priorizados con estrategias integrales e intersectoriales implementadas en el marco del Plan de Acción Intersectorial PAIES	1.1.	Priorización de los Territorios que concentran el mayor riesgo Epidemiológico, Sanitario, Ambiental y Social a intervenir	Número de Territorios Priorizados	50	1. Secretaría de Salud Pública Distrital - Subs . Promoción, prevención y producción social de la Salud 2. Dagma 3. Secretaría de Dllo Territorial y PC – Subsec. TIO 4. Empresas Sociales del Estado ESE Ladera, ESE Oriente, ESE San Miguel ESE Centro - APS.	50%	2024 2025 2026 2027
						1. Departamento Adtivo de Planeación Distrital. 2. Secretaría de Seguridad y Justicia 3. Secretaría de Movilidad 4. Secretaría de Deporte y Recreación 5. Secretaría de Vivienda y Hábitat 6. Secretaria de Educación 7. Secretaria Bienestar Social 8. Secretaria de Infraestructura vial. 9. Secretaria de Gestión del Riesgo. 10.Secretaría Departamental de Salud del Valle 11.CVC 12.UAESP 13.EMCALI 14.Metrocali S.A. 15.Parques Nacionales Natural Farallones de Cali. 16.Empres de Aseo de Cali – VEOLIA, Ciudad Limpia Cali, PromoCali, PromoValle. 17.Comunidad: Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".	50%	

Imagen 10. Lista de planes de acción para la gestión intersectorial en Entornos para la Vida.

Yamile Ramírez expresó sobre las dinámicas que también participan las empresas de servicio público de aseo, la idea es continuar con las agendas para el ejercicio de entornos con más de 50 aliados. La academia es un actor importante para la articulación y siendo importante asistir a las reuniones del comité.

3. Aportes de la CONASA - Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental.

Viviana Cerón de MinAmbiente expresó la importancia de contar con planes de trabajo para abordar temas importantes y hacer el seguimiento, dando un ejemplo a los contaminantes en el aire, sabiendo que se tienen líneas base se debe tener un seguimiento constante y desde el organismo competente (Movilidad) tener el monitoreo y control para reducir afectaciones en calidad del aire para el Distrito.

También dio un ejemplo con la Secretaría de Salud en temas de comunicaciones para generar temas visibles para la comunidad, que se puedan ver los problemas para mitigar los datos mencionados en los planes de acción.

Expresó que, existen lugares en Cali donde hay poblaciones que están expuestas por contaminantes y sería ideal generar una caracterización de las problemáticas causadas por factores mencionados en las mesas técnicas. Yamile Ramírez expresó que desde la academia se tiene presente dicha georreferenciación para plantearlo con Daniel Cuartas para avanzar en el tema, la idea es con los estudiantes poder aplicar el ejercicio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sugirió una articulación en el sistema de información en el IDEAM para los trabajos en el sistema de monitoreo iniciado para los temas de riesgo químico y RESPEL. Sabiendo que desde el territorio se maneja la información, poder reunirse con los responsables en el tema y verificar los nuevos parámetros de vertimientos de antibióticos, incremento de bacterias y generación de biosidas.

Para el tema de Agua y Saneamiento, indicó que la mesa es un punto importante, no solo para Cali, también para los otros territorios en Colombia. La importancia en la articulación de mesas para temas de vigilancias y monitoreo es muy importante no perder de vista y contar con una Red para el seguimiento sabiendo los contaminantes que se tienen en fuentes hídricas y en las PTAP para el consumo humano. El seguimiento de los metales pesados es un factor importante tanto para la salud como para el impacto ambiental, se debe enfocar en el seguimiento de esas fuentes contaminantes.

Con respecto al Comité de "Entornos para la Vida", se deben dinamizar ejercicios planteados y trabajar en productos y actividades para realizar con los territorios. El trabajo comunitario no solo en Cali, en el país, debe ser mucho más participativo y robusto para el cumplimiento de las metas.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Yamile Ramírez proyectó la matriz de entrada para identificar el problema grande de cada una de las mesas previa a la reunión de mesa directiva. Quedará en compromiso revisar cada una de las mesas con los Coordinadores de la última vigencia que actualizaciones tienen frente al trabajado en el 2024. La idea es incorporarlo en los planes de acción y así tener revisión para que pueda ser analizado en mesa directiva con el objetivo de tener aprobación.

Indicó la importancia de reducir los tiempos para la mesa directiva con el propósito de afinar la agenda. La idea es tener un tiempo de 15 minutos por presentación y definir puntos claves para abordar todos los temas.
La secretaría técnica a cargo del Profesional Jaime Rodríguez se comprometió en garantizar un refrigerio saludable para la Mesa Directiva que se realizará el 22 de agosto de 2024.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de reunión.	Jaime Rodríguez	20/ago/2024
Revisar datos de la anterior asistencia Técnica de la CONASA al COTSA mayo 2024 por parte de los Coordinadores de las Mesas Técnicas y del Comité de Entornos.	Coordinadores de las Mesas técnicas y del Comité de Entornos	16/ago/2024
Realizar agenda y presentación final para la Mesa Directiva.	Yamile Ramírez Adriana Morán	20/ago/2024
Definir los refrigerios y apoyo logístico.	Jaime Rodríguez	22/ago/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ
Profesional Universitario
Apoyo Técnico a la Presidencia COTSA
Secretaría de Salud Pública

ADRIANA MORÁN SILVA
Contratista
Apoyo a la Coordinación del COTSA
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios.

Elaboró: Jaime Alexis Rodríguez Villada- Contratista DAP
Adriana Morán Silva - Contratista SSP
Revisó: Yamile Ramírez – Profesional Universitario SSP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 003

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 13 / Ago /2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

OBJETIVO: Presentar los Planes de acción de las Mesas Técnicas y Comité Distrital "Entornos para la Vida" previo a la 1re. Reunión de Mesa Directiva del COTSA

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Alvaro Nicolás Melo	DAGMA - Fauna	3176877901	parcuslibre@cali.gov.co	
2	Santiago Coral	DAGMA - Fauna	3004166810	Santiago_Coral@cali.gov.co	
3	Jaime Andres Cardenas S	DAGMA Aire	3012204559	coordinacion.aire@caligov.co	
4	Lenda Soto Soto	SSP - Nivel central	3006509910	lenda.soto@Cali.gov.co	
5	Viviana Andrea Ospina	DAGMA - Gobernanza	3133732990	Viviana.ospina@cali.gov.co	
6	Olga Lucia Velasquez	SSPC - GSA - ETV	3135783264	olgaluciavelasquez@gmail.com	
7	Olga Lucia Cuellar M	SSD - GISA - ETV	3113070779	olga.cuellar@cali.gov.co	
8	Felipe López Lesmes	Salud P.	3136946348	Felipe.lopez@cali.gov.co	
9	Andres Acosta Giraldo	DAGMA - Tramites	3135961656	ing.amb.dag.aa@gmail.com	
10	Jose Fichman	GISA - SSP	3213102089	jose.fichman@gov.co	
11	Genny V. Martinez P.	Sria Salud - GISA	3007793004	genny.martinez@cali.gov.co	
12	Edelyn Silva	Sria Salud - Entorno	3136138814	edelyn.silva@cali.gov.co	
13	Jaime Rodriguez Villada	Planeación - PGIRS	3196813567	Pgirs@cali.gov.co	
14	Yamile Ramirez D	Sscloud / COTSA	3137085017	yamile.ramirez@cali.gov.co	
15	Ennelly Cabrera Ortiz	UAEPA	3145506661	Ennelly.Cabrera@cali.gov.co	
16	Julio Miguel Oyola C	UAEPA	3502339861	julio.oyola@cali.gov.co	
17	Nancy Giraldo de R	SSD - GISA Entornos	3175868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	
18	Adriana Moran Silva	SSP - GISA - Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 13 / Ago /2024	
HORA INICIAL: 08:00 a.m.	
HORA FINAL: 12:00 p.m.	
OBJETIVO: Presentar los Planes de acción de las Mesas Técnicas y Comité Distrital "Entornos para la Vida" previo a la 1re. Reunión de Mesa Directiva del COTSA	**LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud**

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Angélica Castellanos	FUSM	3116122312	angelica.castellanos@samastre.edu.co	
20	Nalla Fernanda Albelaez	RAGMA	3006576516	Coordinacion.hidricoCali.gov.co	Virtual.
21	Viviana Cerón	Minist. Ambiente	3192997580	gvceron1@minambiente.gov.co	Virtual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.97	FECHA:	05/ago/2024
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar cuarta Jornada para la formulación Plan de Acción 2024 - 2027 COTSA de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL	LUGAR: Auditorio Fundación Divina Providencia	

ASISTENTES: Lenda Patricia Soto Soto – Profesional Universitario, Raúl Cárdenas – Profesional Universitario, Ricardo Restrepo Rendón – Profesional Universitario, Andrés Acosta Giraldo – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Continuación formulación Plan de Acción
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la formulación del Plan de Acción de la Mesa, teniendo en cuenta que de siete (7) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes cinco (5), 71,4%.

2. Continuación formulación Plan de Acción

Los miembros de la Mesa continuaron con la formulación del Plan de Acción 2024 – 2027, teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por la CONASA para la actualización del árbol de problemas y la formulación de Planes de Acción.

En la jornada lograron avanzar con la actualización del árbol de problemas teniendo en cuenta la metodología de marco lógico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

PROBLEMA	Incremento de los niveles de los diferentes contaminantes que deterioran la calidad del aire				
3. CAUSAS DIRECTAS	No existe un sistema de información unificado que permita la toma de decisiones en cuanto al manejo de Sustancias Químicas y Residuos peligrosos en Santiago de Cali	Conocimiento limitado por parte de los diferentes actores, sobre el manejo seguro de sustancias químicas y la gestión integral de los residuos peligrosos	Insuficente control por parte de las autoridades competentes.		
4. CAUSAS INDIRECTAS	No se cuenta con una línea Base actualizada de establecimientos de comercio que manipulan sustancias químicas y que generan residuos peligrosos.	No se cuenta con un protocolo intersectorial unificado que permita mantener actualizada la caracterización de las sustancias químicas y residuos peligrosos de los establecimientos en Santiago de Cali.	Insuficientes campañas educativas sobre el riesgo que representa el inadecuado manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos.	Desconocimiento de los diferentes gestores de residuos autorizados por la autoridad ambiental, por parte de los usuarios	Débil coordinación intersectorial por parte de las autoridades competentes, en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control y los respectivos procesos sancionatorios.

3. Conclusiones y compromisos
 - Programar otra jornada de trabajo para la formulación del Plan de Acción de la Mesa, debido a que no fue posible concluirlo, para el 12 de agosto de 2024 en horas de la tarde.
 - Programar una reunión con coordinadores de Mesa para aclarar inquietudes sobre la elaboración del Plan de acción para el 6 de agosto de 2024
 - Tener presente que el 13 de agosto de 2024 se realizará la presentación de Planes de Acción a la CONASA para revisión previo a 1ra Mesa Directiva para su aprobación.

Siendo las 12:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Realizar reunión con coordinadores de Mesa para aclarar inquietudes sobre la elaboración del Plan de acción	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA	06/ago/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

	Coordinadores Mesas Técnicas Secretaria Salud – DAGMA	
Realizar próxima Jornada de Formulación Plan de Acción Mesa Técnica	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesas Técnicas Secretaria Salud – DAGMA	12/ago/2024
Presentar Plan de Acción a la CONASA previo a 1ra Mesa Directiva	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	13/ago/2024

Firmas (responsables)

LENDA PATRICIA SOTO SOTO
Profesional Universitario
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ANDRÉS ACOSTA GIRALDO
Contratista
Coord. MT Seguridad Qca. y RESPEL
DAGMA

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63. 97

FECHA: 05/ ago / 2024
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Fundación Divina Providencia

OBJETIVO: Realizar Cuarta jornada para la formulación Plan de Acción 2024 2027 COTSA Mesa Tecnica Seguridad Quimica y RESPEL

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ricardo Restrepo Rendón	Sec Dptal Salud.	3187978800	rrestrepo@valledelcauca.gov.co	
2	Raúl B. Cadena Alvis	SGRED	3114251323	raul.cadena@cali.gov.co	
3	Lina Johanna Guerao	Sec Salud GESA	3007784049	lina guerao@gmail.com	
4	Darschan Ocampo	SEC Seguridad	3102357500	ddlocs6@gmail.com	
5	GERARDO CHAVERRA	SALUD	3146638727	gerardo.chaverra@cali.gov.co	
6	JENNY ARANGO	SALUD AMBIENTAL	3007642293	JENNYMAIBARANGO@GMAIL.COM	JENNY N. ARANGO
7	Lenda Soto Soto	Nivel Central - SSP	3006509010	lenda.soto@cali.gov.co	
8	Andres Acosta Giraldo	DAGMA	3135961656	ing.amb.aag.aa@gmail.com	AZG
9	Adriana Moran Silva	SSP/GISA/Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ACTA No. 4145.020.14.63.105	FECHA:	26/sep/2024
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Definir indicadores de Eventos Climáticos Extremos, fuentes de información, responsables y conexión en eventos en salud pública.	LUGAR: Escuela Salud Pública	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Olga Lucia Cuellar – Profesional Universitario, Lenda Patricia Soto – Profesional Universitario, Zulia Morán – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistentes y recordatorio de celebración del día mundial de la Salud Ambiental
2. Explicación de la metodología de definición de Eventos Climáticos Extremos y Eventos en Salud Pública para el desarrollo de diagramas causales por parte de Daniel Cuartas – Director Escuela de Salud Pública.
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación de asistentes y recordatorio de celebración del día mundial de la Salud Ambiental

Se dio inicio a la reunión, verificando la asistencia de los convocados. Posteriormente Adriana Morán recordó a los convocados la celebración a nivel mundial del día de la Salud Ambiental y como el COTSA de Cali, se unió a la celebración, mediante la realización de dos jornadas intersectoriales en el marco del COTSA:

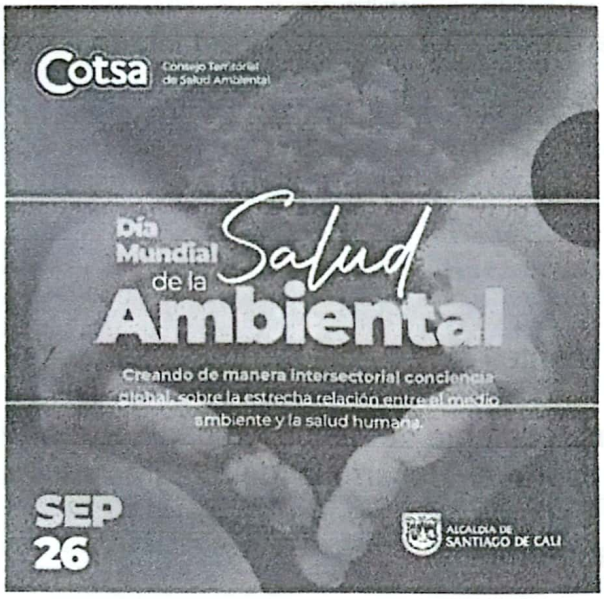
- En horas de la mañana la realización de la reunión mensual del Comité Distrital "Entornos para la Vida" en donde se realizó la planeación intersectorial en los territorios priorizados
- En horas de la tarde la definición de indicadores de eventos climáticos extremos y eventos en salud pública asociados para la construcción de los diagramas causales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

para las Mesas Técnicas del COTSA, de acuerdo a las temáticas que se abordan en cada una de ellas.

De igual manera, invitó a los asistentes a continuar trabajando de manera intersectorial desde el COTSA en la salud ambiental y agradeció a los asistentes por su colaboración en la celebración del Día Mundial de la Salud Ambiental, enfatizando la necesidad de crear conciencia sobre la interrelación entre el medio ambiente y la salud humana, especialmente en el contexto de la próxima COP16 y presentó una pieza gráfica en conmemoración del día mundial de la Salud Ambiental.



2. Explicación de la metodología de definición de Eventos Climáticos Extremos y Eventos en Salud Pública para el desarrollo de diagramas causales por parte de Daniel Cuartas – Director Escuela de Salud Pública.

 Se procedió a discutir temas relevantes, incluyendo la presentación de Daniel Cuartas, quién presentó indicadores de eventos climáticos extremos, subrayando la importancia de adaptar las escalas temporales para correlacionar estos eventos con la salud.

 Daniel Cuartas, tomó como ejemplo el evento en salud pública de dengue y analizó el indicador CWD, que mide los días húmedos consecutivos y su relación con la proliferación de larvas; también se exploraron otros indicadores como RX5D y TN 90, así como la metodología para calcular la frecuencia de noches cálidas y días con temperaturas extremas, destacando su relevancia para comprender la variabilidad climática y su impacto en la salud ambiental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

Daniel Cuartas, explicó la necesidad de seleccionar indicadores que se puedan calcular en escalas temporales más cercanas a los eventos de salud, mencionando la importancia de la calidad de los datos y la imputación de los mismos. También resaltó la importancia de tener estaciones de referencia con datos suficientes para estimar la norma climática y analizar tendencias.

Se abordó la importancia del indicador CWD, que evalúa los días húmedos consecutivos en un mes, y su relación con la precipitación diaria. Daniel Cuartas destacó la relevancia de este indicador para comprender cómo los eventos climáticos extremos afectan la naturaleza de cada evento, de igual manera detalló la importancia de calcular la frecuencia de noches calientes y días con temperaturas máximas superiores al percentil 90, así como el rango de temperatura diaria y destacó los promedios mensuales de temperatura como indicadores relevantes para el análisis climático.

Como puntos de acción relevantes, se mencionó mejorar la coordinación y colaboración entre diferentes entidades para abordar los desafíos relacionados con eventos climáticos extremos y la salud ambiental, teniendo en cuenta los planes de acción desarrollados en cada una de las Mesas Técnicas para abordar el impacto del cambio climático en la salud ambiental.

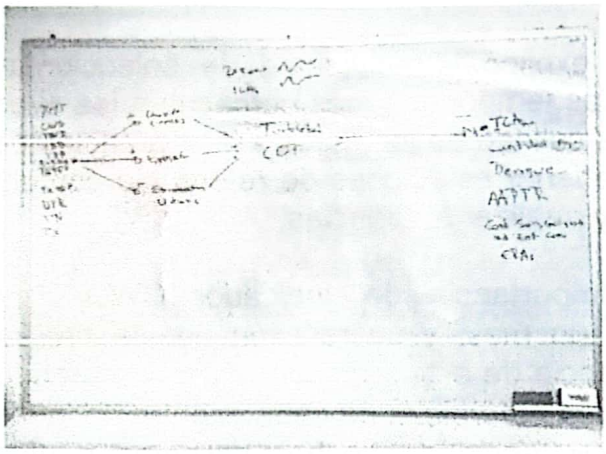
Los asistentes indagaron sobre la identificación y selección de indicadores de eventos climáticos extremos que sean relevantes para la salud pública, a lo cual Daniel Cuartas manifestó que es importante analizar las variables conexas de cada evento en salud pública de interés y a su vez los eventos climáticos extremos que influyen en su comportamiento.

Los coordinadores de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL, Lenda Soto y Andrés Acosta, manifestaron que para el caso de la Mesa no se cuenta con un evento en salud publica asociado a la temática de la mesa relacionado con eventos climáticos extremos de manera directa, razón por la cual no se realizaría un diagrama causal para la mesa.

Para la Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico, se realizó un análisis de eventos climáticos extremos con algunos parámetros de calidad de agua que inciden en la calidad del agua de abasto y enfermedades relacionadas con la calidad del agua:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner



Se acordó con los asistentes de las Mesas Técnicas Agua y Saneamiento, Zoonosis y ETV y Aire y Salud, dar inicio a la elaboración de diagramas causales para eventos en salud pública de interés: Enfermedades relacionadas con el agua, dengue, leptospirosis, palomas y enfermedades respiratorias agudas, respectivamente.

En el mes de octubre se realizará la revisión del avance de los correspondientes diagramas causales, para que sean presentados en la 2da. Mesa Directiva del COTSA del mes de diciembre de 2024.

3. Conclusiones y compromisos
 - Elaboración de diagramas causales por parte de las Mesas Técnicas Agua y Saneamiento Básico, Zoonosis y ETV y Aire y Salud.
 - Realizar reunión para revisión y validación de diagramas causales en el mes de noviembre de 2024.

Siendo las 5:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMP ROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/sep/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

Elaborar diagramas causales por parte de las Mesas Técnicas Agua y Saneamiento Básico, Aire y Salud y Zoonosis y ETV	Coordinadores Mesas Técnicas Agua y Saneamiento Básico, Aire y Salud y Zoonosis y ETV	14/nov/2024
Realizar reunión para revisión y validación de diagramas causales construidos	Yamile Ramírez Adriana Morán Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	14/nov/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

OLGA LUCIA CUELLAR
Profesional Universitario
Coord. MT Zoonosis y ETV
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 105

FECHA: 26/Sep/2024
HORA INICIAL: 02:00 pm
HORA FINAL: 05:00 pm
LUGAR: Escuela de salud pública

OBJETIVO: Definir indicadores de Eventos climáticos Externos, fuentes de información, responsables y conexión en Eventos en salud pública

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Lenda Patricia Soto Soto	IVC - Nivel Central	3106163491	lenda.soto@cali.gov.co	
2	Zulla Morán	Dagma-Gobernanza	3116669131	zulia-moran@hotmail.com	
3	Jennifer Lucia Cabrera	UAEPA	3145506061	jenniferlucia1403@gmail.com	
4	Jaime Alexis Rodriguez V.	DAP - SPT - PGIRS	3146394564	pgirs@caligov.co	
5	Carlos F. Scandova	DAGMA	3001658819	carlosfer.scandova@gmail.com	
6	Daniel Curtis	Univalle	3163276424	daniel.curtis@correounivalle.edu.co	
7	Yamile Ramirez A	SecSalud/COPSA	3137085613	yamile.ramirez@cali.gov.co	
8	Nancy Giraldo de R	SDS - GISA Entorno	3173864845	nancy.giraldo@cali.gov.co	
9	Juana Jaqueline Mendez M	SSPD - GISA	3215817927	juanita.peluche@calidpr.co	
10	Felipe Lopez Velasquez	SSPD - GISA	3136946348	felipe.lopez@cali.gov.co	
11	Adriana Morán Silva	SDS - GISA - Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
12	Jaime Andres Cardenas S.	DAGMA Calidad Aire	3012209559	coordinacion.aire@cali.gov.co	
13	Genny V. Martinez Prentes	Sria Salud - GISA	3007743004	genny.martinez@cali.gov.co	
14	Olga Loria Cuellar M	Secr Salud GISA - ETV	3113070279	olga.cuellar@caligov.co	
15	Jesus E. Moreno B	DAGMA	3153464732	jemoreno754@gmail.com	
16	Humberto Sotelo	CVC	3143661338	humberto.sotelo@cvc.gov.co	
17	Andres Acosta Giraldo	DAGMA	3135961656	ing.amb.aag.aa@gmail.com	
18	Nubia Milena Duque	SDS GISA Entornos	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	

CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA:	26/sep/2024
HORA INICIAL:	02:00 pm
HORA FINAL:	05:00 pm
LUGAR:	Escuela de salud pública

OBJETIVO: Definir indicadores de Eventos climáticos Externos, fuentes de información, responsables y conexión en Eventos en salud pública

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Maria Fernanda Arbelaez	Dagma.	3006576576	coordinacion.hidrico@cali.gov.co	Virtual.
2	Nicolas Meco.	Dagma	3176877907	jaunsilvestre@cali.gov.co	Virtual.
3	Santiago Coral	Dagma.	3004166810	santiago.coral@cali.gov.co	Virtual.

CamScanner

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.14.63.106	FECHA:	30/ago/2024
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar transversalización del enfoque de cambio climático en los Planes de Acción del COTSA, con la academia.	LUGAR: Escuela Salud Pública Univalle – Piso 3 – Sala 4	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Olga Lucia Cuellar – Profesional Universitario, Zulia Morán – Contratista, Santiago Coral – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistentes
2. Exposición de alternativas de implementación del enfoque de cambio climático en los Planes de Acción del COTSA por parte de Daniel Cuartas
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación de asistentes

Se dio inicio a la reunión, verificando la asistencia de los convocados, validando que se encontraban presentes en su mayoría.

2. Exposición de alternativas de implementación del enfoque de cambio climático en los Planes de Acción del COTSA por parte de Daniel Cuartas

Yamile Ramírez Arbeláez enmarcó a los asistentes en la necesidad de realizar el ajuste a los Planes de Acción de las diferentes Mesas Técnicas del COTSA, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por la Mesa Directiva y la Presidencia del COTSA, a cargo del Dr. Germán Escobar Morales, Secretario de Salud, en la reunión de 1ra. Mesa Directiva, donde se aprobaron los Planes de Acción de cada una de las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos.

Informó la importancia de la participación por parte de la academia, para plantear respuestas a dichas solicitudes, las cuales están ligadas a la incorporación en cada Plan

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

de Acción de aspectos relacionados a la variabilidad y cambio climático, así como el fortalecimiento de sistemas de información para todas las Mesas y en el caso de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV con datos climatológicos y epidemiológicos correspondientes a dengue.

Por otro lado, informó la propuesta realizada por Daniel Cuartas, de realizar la transversalización a través de la elaboración de Diagramas Causales en cada una de las Mesas Técnicas, lo cual permitirá contar con un análisis de eventos climáticos extremos asociados a eventos en salud pública, teniendo en cuenta estudios y experiencias realizadas en otras ciudades tanto de Colombia como en otros países.

Jaime Andrés Cárdenas, coordinador de la Mesa Técnica de Aire y Salud del COTSA, manifestó la importancia de realizar adicionalmente una contextualización filosófica para cada una de las Mesas Técnicas del COTSA, con el fin de contar con una visión que permita la defensa de las especies y los ecosistemas y de esa manera replantear la acción humana en la conservación de los estos.

En la reunión participaron colaboradores de DAGMA con amplia experiencia en cambio climático, quienes estuvieron de acuerdo con el planteamiento realizado por Daniel Cuartas para la transversalización de cambio climático en las Mesas Técnicas del COTSA.

Se solicitó realizar un análisis sobre el caso de la Mesa Técnica Seguridad Química y RESPEL, pues se consideró que no está relacionado con las variables de cambio climático de manera directa.

Con el fin de avanzar en la transversalización de cambio climático en los Planes de Acción de las diferentes Mesas Técnicas del COTSA, se planteó realizar un nuevo espacio de reunión en el mes de septiembre, en espera de la nueva contratación del talento humano, para lo cual el equipo de apoyo a la coordinación del COTSA de la Secretaría de Salud, realizará la correspondiente gestión de convocatoria.

3. Conclusiones y compromisos
 - Continuar con la transversalización de cambio climático en los Planes de Acción de las Mesas Técnicas del COTSA, a partir de la construcción de diagramas causales asociando eventos climáticos extremos y eventos en salud pública asociados.
 - Realizar reunión para definir aspectos de la construcción de diagramas causales en el mes de septiembre de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

Siendo las 5:00 p.m. se dio por terminada la reunión.
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMP ROMISO
Elaborar acta de reunión	Adriana Morán Silva Profesional Subgrupo Promoción de Entornos Apoyo Coordinación COTSA Cali	30/ago/2024
Realizar reunión para recibir lineamientos para la construcción de diagramas causales	Yamile Ramírez Adriana Morán Nancy Giraldo Equipo Apoyo Coordinación COTSA Coordinadores Mesa Técnica Secretaria Salud – DAGMA	30/sep/2024

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Apoyo Presidencia COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

OLGA LUCIA CUELLAR
Profesional Universitario
Coord. MT Zoonosis y ETV
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 106

FECHA: 30 de agosto 2024.
HORA INICIAL: 02:00 pm
HORA FINAL: 05:00 p.m.
LUGAR: Escuela de salud Publica - Univalle Piso 3 - Sala 4.

OBJETIVO: Realizar transversalización del enfoque de cambio climático en los Planes de Acción del COTSA, con la Academia.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1.	Olga Cristina Cuellar Mejía	SDS - ETV	3133070229	olga.cuellar@cali.gov.co	
2.	Zulia Moran	Dagma - G.	3116668813	zulia-moran@hotmail.com	Zulia Moran
3.	Santiago Coral	DAGMA-fauna IUC	3004166810	Santiago.Coral@cali.gov.co	
4	Angelica Castellanos	FUNDACION U. SAN MARTIN	3216122312	ancastellanosan@gmail.com	
5.	Kelly Johana Salcedar	DAGMA.	3183364622	Kellysalcedar0926@gmail.com	Kelly Salcedar.
6	Carlos F. Saavedra	DAGMA	3001658519	carlosfer.saavedra@gmail.com.	
7	Andres Acosta Giraldo	DAGMA	3135961656	ing.amb.aag.aa@gmail.com	AAG
8	Juan Carlos Moreno B	DAGMA	3165764202	jcmoreno7570@gmail.com	
9	Jaime Andres Cardenas Salazar	DAGMA Aire	3012209559	coordinacionaire@cali.gov.co	
10	Maria Jesus Portilla M	SSPD-GISA	3215817927	maria.mesa@cali.gov.co	
11	Daniel Cuartas	Univalle	3163268449	daniel.cuartas@correounivalle.edu.co	Daniel Cuartas
12	Adriana Morán Silva.	SSP/GISA/Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
13	Genny Y. Martinez Puentes	Sria Salud - GISA	3007793004	genny.martinez@cali.gov.co	
14	Nubia Milena Duque A	SDS-GISA-Entornos	3013746449	Nubia.duque@cali.gov.co	
15	Yamile Ramirez A	SSP-Sria/COTSA	3135085817	yamile.ramirez@edu.co	
16	Marcela Diaz	SSPD - Vigilancia	3226000091	lady.diaz@cali.gov.co	

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ACTA No. 4145.020.14.63.296	FECHA:	08/Oct/2024
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	05:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar Presentación Plan de Acción Mesa Técnica Zoonosis y ETV 2024 – 2027 para seguimiento 2024 y continuar con Diagramas causales.	LUGAR: Auditorio Secretaría de Salud	

ASISTENTES: Olga Lucía Cuéllar Mejía – Profesional Universitario, Eliana Moreno – Profesional Universitario, Genny Martínez – Contratista, Santiago Coral – Contratista, Adriana Morán Silva – Contratista. Ver lista de Asistencia

AUSENTES: N/A.

INVITADOS: Leonor Montes – Contratista.

ORDEN DEL DÍA:

1. Validación de quorum
2. Presentación Plan de Acción 2024 – 2027 enviado a la CONASA y seguimiento acciones 2024.
3. Conclusiones y compromisos

Desarrollo:

1. Validación de quorum

Inicialmente se validó el quorum para dar continuidad a la reunión, teniendo en cuenta que de diez (10) organismos que a la fecha habían asignado miembros por oficio, se encontraban presentes cuatro (4), 40%; pese a la baja asistencia, se consideró pertinente continuar con la reunión y realizar una nueva para avanzar en las acciones 2024 del Plan de Acción.

2. Presentación Plan de Acción 2024 – 2027 enviado a la CONASA y seguimiento acciones 2024.

Adriana Morán comentó la importancia que ha tenido la reingeniería del COTSA a través de la reunión del 30 de agosto en donde se mencionó la importancia de realizar la correspondiente alineación conceptual, normativa y filosófica, teniendo en cuenta que el hombre como humano debe ayudar a proteger y cuidar el medio ambiente y no tener mirada antropocéntrica sino una mirada más filantrópica desde el punto de vista de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

conservación, razón por la cual es importante que todas las mesas del COTSA, realicen la correspondiente alineación, lo cual contribuirá a dar otra mirada al COTSA y con el fin de avanzar en este producto de la Mesa, se debe al menos contar con dos espacios de reunión antes de la realización de la Mesa Directiva del 6 de diciembre de 2024.

Posteriormente, se dio inicio con la revisión de la presentación del plan de acción 2024 – 2027 de la Mesa Zoonosis y ETV, que fue enviado a la CONASA, haciendo énfasis en el seguimiento de las acciones 2024:



PLAN DE ACCIÓN 2024 – 2027
MESA TÉCNICA ZOONOSIS Y ETV
OBJETIVOS

COTSA

OBJETIVO GENERAL:

Gestionar la articulación intersectorial en la prevención, vigilancia, control e investigación de las zoonosis, sus transmisores, Transmitidas por Vectores y el fortalecimiento de la vigilancia de eventos asociados con factores de riesgo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Participar activamente en la Reingeniería al COTSA, aportando en la alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica, en la mejora continua para el liderazgo en la gestión intersectorial de la salud ambiental en Santiago de Cali
2. Diseñar mecanismos y estrategias en la identificación, diagnóstico, vigilancia y control de agentes infecciosos de interés en salud pública transmisores de zoonosis y ETV con enfoque intersectorial
3. Dinamizar procesos de educación y comunicación intersectorial para mejorar la percepción del riesgo relacionada con la transmisión de zoonosis y ETV por parte de la comunidad
4. Gestionar la articulación intersectorial para visibilizar el riesgo y el impacto sobre la salud pública asociado a criaderos de alto riesgo (sumideros y almacenamiento de llantas)
5. Promover acciones intersectoriales de información dirigidas a actores internos y externos

Se dieron a conocer los ajustes realizados al objetivo general y los específicos.

Leonor Montes, sugirió que, en el cuarto objetivo específico del Plan de Acción, se logre realmente una articulación intersectorial para mejorar la percepción relacionada con la transmisión de zoonosis y ETV por parte de la comunidad porque este objetivo se relaciona directamente con el decreto de Cambio Climático.

De igual manera Adriana Morán, mencionó que una de las funciones del COTSA, es la dinamización de los procesos intersectoriales para la gestión de situaciones de Salud Ambiental, junto con el Comité Distrital "Entornos para la Vida", mediante el cual se operativizan las acciones educativas en los territorios priorizados, en articulación intrainstitucional e intersectorial.

Eliana Moreno, mencionó que desde ETV ya existe todo un modelo educativo conformado que es el de ECOSALUD y que Zoonosis está en proceso de estructuración, para lo cual cuenta con una licenciada quien se encargará de la formulación de un modelo educativo para zoonosis, de igual manera mencionó que anteriormente solo se informaba a la comunidad sobre tenencia responsable de animales de compañía, pero cada programa debe tener un modelo educativo que incluya las temáticas a abordar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

Adriana Morán expresó la importancia de la organización sectorial, en el caso de la Secretaria de Salud, con el fin de llevar una propuesta temática a los escenarios de construcción intersectorial para consolidar los procesos intersectoriales para poder llegar a la comunidad de manera más efectiva; de igual manera mencionó que aunque ETV cuenta con un modelo educativo avanzado, es importante el desarrollo que actualmente está desarrollando Zoonosis, siendo importante incluir mecanismos y herramientas para el control intersectorial del caracol africano y las enfermedades que pueden ser causadas, teniendo en cuenta lo planteado en el Plan de Acción de la Mesa Técnica Zoonosis y ETV.

Olga Lucía Cuéllar mencionó que es muy importante tener en cuenta que lo relacionado a caracol africano es un producto del Plan de Acción de la Mesa concertado directamente con las Universidades Santiago de Cali, Univalle y San Martín. Eliana Moreno indicó que, en cuanto a caracol africano, las investigaciones no cuentan con información estadística o índices que indiquen que en realidad se esté presentando una transmisión del parásito, al igual que con paloma.

Genny Martínez, mencionó que con respecto a caracol africano hay un riesgo de exposición, pero no cuantificado; Nancy Giraldo indicó que es importante rescatar la metodología de como intervenir territorios con problemáticas de caracol africano y Eliana Moreno mencionó que si existe normatividad para el reporte de enfermedades zoonóticas pero que se debe socializar.

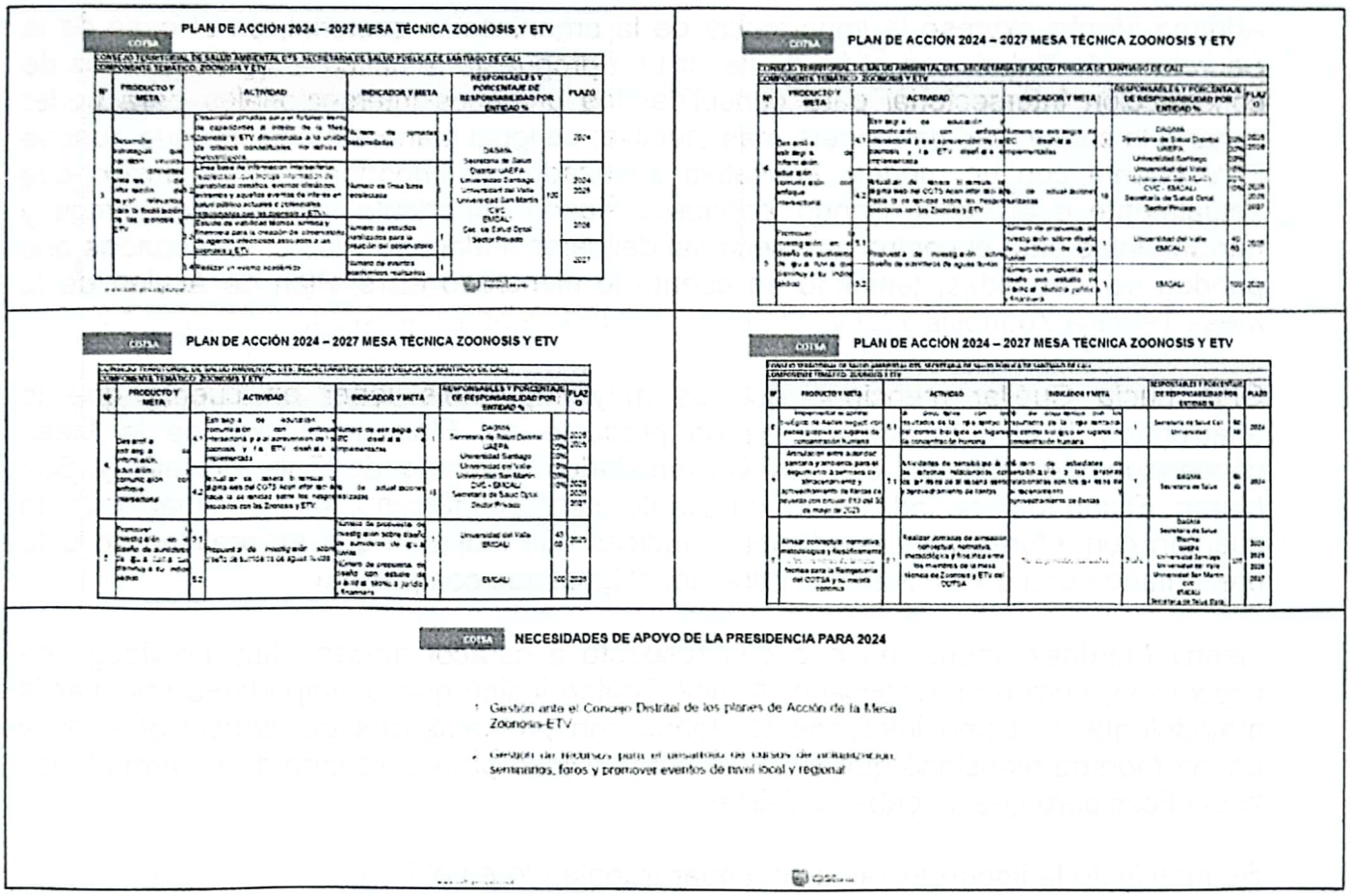
Se manifestó la importancia de continuar trabajando en el Plan de Acción de la Mesa, con todos los actores intersectoriales y definir los ajustes que sería necesario realizar y se continuó revisando las acciones contenidas en el mismo, así como las que deben ser priorizadas para el año 2024 y definir el avance para el cumplimiento de las mismas:


PLAN DE ACCION 2024 – 2027 MESA TECNICA ZOONOSIS Y ETV


PLAN DE ACCION 2024 – 2027 MESA TECNICA ZOONOSIS Y ETV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner



Al realizar la revisión del Plan de Acción, Adriana Morán y los asistentes consideraron pertinente realizar ajustes a tres puntos del plan de acción, unificando las actividades 3.1 y 8 y en dos actividades más, del mismo modo hacer énfasis en las acciones 2024, dentro de las cuales se encuentra realizar las jornadas de fortalecimiento conceptual y normativo de la mesa teniendo en cuenta conceptos y normatividad por organismo.

Genny Martínez mencionó sobre la reunión realizada con Daniel Cuartas sobre fortalecimiento de indicadores para eventos climáticos extremos, la construcción de diagramas causales, lo cual contribuye a la alineación conceptual, normativo, metodológico y filosófico.

Adriana Morán sugirió a los coordinadores escribir por el grupo de WhatsApp de la Mesa, convocando a los miembros para continuar con la construcción de los diagramas causales, para lo cual informó que se subió al drive de COTSA la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

información relacionada a la construcción de diagramas causales e indicadores de eventos climáticos extremos y eventos en salud publica relacionados.

3. Conclusiones y compromisos
 - Realizar ajustes a las actividades del Plan de Acción de la Mesa
 - Dar continuidad a las jornadas de alineación conceptual, normativa, metodológica y filosófica de la Mesa
 - Realizar la construcción de diagramas causales de la Mesa

Siendo las 5:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Olga Lucia Velásquez Profesional Contratista Apoyo MT Zoonosis y ETV	31/oct/2024
Realizar reunión de alineación conceptual y normativa	Coordinadores Mesa Técnica Zoonosis y ETV	18/10/2024
Realizar reunión mensual de la mesa	Coordinadores Mesa Técnica Zoonosis y ETV	29/10/2024
Presentar diagramas causales	Coordinadores Mesa Técnica Zoonosis y ETV	14/11/2024

Firmas (responsables)

OLGA LUCIA CUELLAR
Profesional Universitario
Coordinadora MT Zoonosis y ETV
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ELIANA KATHERINE MORENO
Profesional Universitario
Coordinadora MT Zoonosis y ETV
Secretaría Distrital de Salud de Cali

ADRIANA MORAN SILVA
Profesional Contratista
Apoyo Coordinación COTSA
Secretaría Distrital de Salud de Cali

Elaboró: Olga Lucia Velásquez – Contratista
Revisó: Adriana del Pilar Morán Silva – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63 Olga la hizo

FECHA: 8 / Oct / 2024
HORA INICIAL: 02:00 p.m.
HORA FINAL: 05:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

OBJETIVO: Realizar Presentación Plan de Acción Mesa Técnica Zoonosis y ETV 2024 - 2027 para seguimiento 2024 y continuar con Diagramas Causales

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Olga Lucia Cuellar M	GISA-ETV	3113070279	Olga.cuellar@cali.gov.co	
2	Nancy Giraldo de R	SD GISA Entomol	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Nancy G.
3	Elana Katherine Moreno Peña	GISA-C. Zoonosis	317-7884452	elana-moreno@cali.gov.co	Elana Moreno
4	Maria Nieves Montes M	SSPD - GISA	3215817927	maria.montes@cali.gov.co	
5	Santiago Coral Zuñiga	FAUNA INC - DAGMA	3004166310	Santiago.czzo@gmail.com	
6	Genny V. Martinez Fuentes	SSPD - GISA	3007993004	genny.martinez@cali.gov.co	
7	Jennifer Cruz Cabrera	UAEPA	3145506061	laboratorio.uaepa@cali.gov.co	
8	Isabel Cristina Saltaren	SDS - S.A	3160501617	isabelsaltaren@hotmail.com isaltarena@valledelcauca.gov.co	IDS
9	Adriana Moran Silva	SSP/GISA-Entomol	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CamScanner